



**Naciones Unidas**

**Fondo de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo de la Capitalización**

# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Asamblea General**

**Documentos Oficiales**

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**

**Suplemento núm. 5B**





**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
de la Capitalización**

**Informe financiero y estados financieros  
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2021**

**e**

**informe de la Junta de Auditores**



Naciones Unidas • Nueva York, 2022

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

# Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío y certificación . . . . .	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . . . . .	8
II. Informe detallado de la Junta de Auditores . . . . .	11
Resumen . . . . .	11
A. Mandato, alcance y metodología . . . . .	14
B. Constataciones y recomendaciones . . . . .	15
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores . . . . .	15
2. Sinopsis de la situación financiera . . . . .	15
3. Gestión de los riesgos institucionales . . . . .	18
4. Gestión de las donaciones y módulo de donaciones . . . . .	22
C. Información suministrada por la administración . . . . .	25
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes . . . . .	25
2. Pagos graciables . . . . .	25
3. Casos de fraude y de presunción de fraude . . . . .	25
D. Agradecimientos . . . . .	26
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	27
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	30
A. Introducción . . . . .	30
B. Resumen de los resultados financieros y aspectos destacables . . . . .	32
C. Ejecución Financiera . . . . .	33
D. Superávit/déficit . . . . .	35
E. Ejecución del presupuesto . . . . .	36
F. Situación financiera . . . . .	36
G. Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos . . . . .	37
H. Cuestiones relacionadas con la contabilidad . . . . .	40
I. Implantación del proyecto de Planificación de los Recursos Institucionales de Próxima Generación . . . . .	42
J. Previsión para 2022 y más adelante . . . . .	42

---

IV.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 .	44
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 . . . . .	44
II.	Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	45
III.	Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	46
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	47
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	48
	Notas a los estados financieros de 2021	49

---

## Cartas de envío y certificación

### **Carta de fecha 25 de abril de 2022 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Director General del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la Secretaria Ejecutiva del Fondo, el Secretario Ejecutivo Adjunto del Fondo y el Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del Fondo**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 26.01 del Reglamento Financiero, tenemos el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que aprobamos por la presente.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Los abajo firmantes reconocemos que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. Los auditores internos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que prestan servicios de auditoría interna al FNUDC, examinan continuamente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.

La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos del PNUD acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.

La administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos del PNUD. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control se han revisado o se están revisando, según proceda.

---

Cada uno de nosotros certifica que, a su leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

*(Firmado)* Achim **Steiner**  
Administrador del PNUD y Director General del FNUDC

*(Firmado)* Preeti **Sinha**  
Secretaria Ejecutiva del FNUDC

*(Firmado)* Xavier **Michon**  
Secretario Ejecutivo Adjunto del FNUDC

*(Firmado)* John **Rutere**  
Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del FNUDC

---

**Carta de fecha 21 de julio de 2022 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores junto con el informe financiero y los estados financieros auditados del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile  
Presidente de la Junta de Auditores

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del FNUDC al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del FNUDC, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es adecuada y suficiente y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

#### **Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto**

El Director General del FNUDC es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que figura en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros**

El Director General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del FNUDC para continuar en funcionamiento y de presentar información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del FNUDC y aplicar el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el FNUDC o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo. Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del FNUDC.

**Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría apropiada y suficiente para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del FNUDC;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexas divulgada por la administración son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del FNUDC para continuar en funcionamiento. Si determinamos

que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexa que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el FNUDC deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las constataciones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

A nuestro juicio, además, las transacciones del FNUDC de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aplicables al FNUDC y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del FNUDC.

(Firmado) Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile  
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
(Auditor Principal)

(Firmado) Hou **Kai**  
Auditor General de la República Popular China

21 de julio de 2022

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

En su resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966, la Asamblea General estableció el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) como organismo de inversión de capital para apoyar a los países menos adelantados del mundo. El Fondo crea nuevas oportunidades para las personas pobres que tienen pequeñas empresas aumentando su acceso a la microfinanciación y al capital de inversión. Asimismo, los programas del FNUDC contribuyen a empoderar a las mujeres y están concebidos para actuar como catalizadores de flujos de capital mayores procedentes del sector privado, los Gobiernos nacionales y los asociados para el desarrollo a fin de tener el máximo efecto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El FNUDC tiene su sede en Nueva York y, en 2021, ejecutó en 37 países menos adelantados programas relacionados con la inclusión financiera y la financiación para el desarrollo local. El FNUDC también está presente en otros países, principalmente a través de sus iniciativas temáticas mundiales.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del FNUDC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. La auditoría se llevó a cabo en la sede, en Nueva York, en octubre de 2021 y mayo de 2022.

#### **Alcance del informe**

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración del FNUDC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del FNUDC presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones del FNUDC con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, según el cual la Junta deberá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del FNUDC. En el informe también se incluyen comentarios sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas en el ejercicio anterior.

#### **Opinión de auditoría**

La Junta ha emitido una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros del FNUDC correspondientes al período objeto de examen, como se indica en el capítulo I.

## **Conclusión general**

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas al examinar las operaciones y los registros financieros del FNUDC. El aumento de las contribuciones voluntarias de 72,5 millones de dólares (2020) a 133,5 millones de dólares (2021) se debe principalmente a las contribuciones cíclicas y plurianuales al FNUDC.

## **Constataciones principales**

### *Gestión de los riesgos institucionales*

La gestión de los riesgos institucionales es una práctica utilizada en las organizaciones públicas y privadas para mejorar la eficacia, la rendición de cuentas y la eficiencia. En noviembre de 2020 se dispuso que la plataforma de registro de riesgos del FNUDC fuera la plataforma consolidada para gestionar todos los riesgos del Fondo. Con arreglo a la política conexas, la rendición de cuentas por la gestión de los riesgos institucionales sigue la línea jerárquica. Durante su examen, la Junta observó que el 89 % de los riesgos registrados en relación con la unidad de actividad de inclusión financiera no se habían modificado desde la puesta en funcionamiento de la plataforma de riesgos consolidada. Esa falta de modificaciones indica que algunas partes de la primera línea no cumplen con su responsabilidad y, en consecuencia, no gestionan eficazmente los riesgos de los proyectos y programas bajo su supervisión.

Las donaciones constituyen la categoría de gastos más importante y la modalidad de ejecución principal del FNUDC. En 2021, los gastos conexos ascendieron a 37,9 millones de dólares, lo que representa el 39 % del total de gastos del FNUDC. Sin embargo, no se incorporaron a la plataforma de registro de riesgos del FNUDC ni los riesgos relacionados específicamente con las donaciones ni medidas para mitigarlos.

### *Gestión de las donaciones y módulo de donaciones*

La Junta considera que los documentos incluidos en el módulo de gestión de las donaciones de Atlas son en su mayor parte documentos relacionados con los proyectos que no son pertinentes exclusivamente para la gestión de las donaciones. La Junta observó que el espacio de almacenamiento de documentos del módulo de donaciones contenía documentos que no eran relevantes para la gestión de las donaciones, por una parte, y que no contenía documentos pertinentes, por otra. La Junta considera que no deberían duplicarse documentos únicamente a efectos de documentación. En el diseño actual, la Junta no encuentra valor añadido alguno en la pestaña de adjuntos del módulo de donaciones.

La Junta observó varias incoherencias en la pestaña de seguimiento y evaluación del módulo de donaciones. La Junta considera que esas incoherencias podrían socavar los fines de seguimiento del módulo de donaciones y que las entradas que faltan en la certificación de hitos indican que el módulo de donaciones no es la herramienta principal de gestión de las donaciones.

La Junta encontró un caso en que se había abonado un tramo de donación mayor de lo acordado debido a las diferencias en el cambio de divisas. Los datos que figuraban a ese respecto en el módulo de donaciones estaban incompletos. La Junta considera que el FNUDC debería velar por que los datos sobre los pagos y otra información pertinente se introduzcan en el módulo de donaciones de forma oportuna para que el módulo pueda convertirse en una herramienta de seguimiento eficaz que también debería utilizarse para explicar cualquier desviación.

**Recomendaciones principales**

En relación con las constataciones señaladas, la Junta recomienda que el FNUDC:

*Gestión de los riesgos institucionales*

- a) **Racionalice el registro de los riesgos en la plataforma existente y establezca un mecanismo de garantía para que todos los riesgos se registren y actualicen periódicamente en la plataforma de gestión de riesgos específica;**
- b) **Mejore la evaluación de los riesgos relacionados con las donaciones en el proceso de gestión de los riesgos institucionales establecido;**

*Gestión de las donaciones y módulo de donaciones*

- c) **Revise su gestión de los documentos en el nuevo módulo de donaciones y los requisitos conexos en el manual de operaciones;**
- d) **Analice las deficiencias de la pestaña de seguimiento y evaluación del módulo de donaciones y adopte medidas para subsanarlas;**
- e) **Analice la calidad y la integridad de los datos introducidos en el módulo de donaciones y mejore la utilización del módulo en la gestión cotidiana de las donaciones.**

**Seguimiento de las recomendaciones anteriores**

Al 31 de mayo de 2022, de las nueve recomendaciones formuladas para 2020 se habían aplicado las nueve (100 %) (véase el anexo).

<b>Cifras clave</b>	
<b>12,6 millones de dólares</b>	Presupuesto aprobado (recursos ordinarios) <sup>1</sup>
<b>17,8 millones de dólares</b>	Ingresos (recursos ordinarios)
<b>11,8 millones de dólares</b>	Gastos reales (recursos ordinarios). Únicamente los recursos ordinarios son presupuestados y aprobados por la Junta Ejecutiva
<b>133,5 millones de dólares</b>	Ingresos por contribuciones voluntarias
<b>37,9 millones de dólares</b>	Gastos reales en donaciones y transferencias
<b>176</b>	Número total de funcionarios
<b>25,3 millones de dólares</b>	Gastos de personal

## A. Mandato, alcance y metodología

1. En su resolución [2186 \(XXI\)](#), de 13 de diciembre de 1966, la Asamblea General estableció el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) como organismo de inversión de capital para apoyar a los países menos adelantados del mundo. El Fondo crea nuevas oportunidades para las personas pobres que tienen pequeñas empresas aumentando su acceso a la microfinanciación y al capital de inversión. Los programas del FNUDC contribuyen a empoderar a las mujeres y están concebidos para actuar como catalizadores de flujos de capital mayores procedentes del sector privado, los Gobiernos nacionales y los asociados para el desarrollo a fin de tener el máximo efecto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El FNUDC tiene su sede en Nueva York y, en 2021, ejecutó en 37 países menos adelantados programas relacionados con la inclusión financiera y la financiación para el desarrollo local. El FNUDC también está presente en otros países, principalmente a través de sus iniciativas temáticas mundiales.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del FNUDC y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74 \(I\)](#) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas ([ST/SGB/2013/4](#) y [ST/SGB/2013/4/Amend.1](#)), así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del FNUDC presentaban fielmente su situación financiera a 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos asentados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos establecidos por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del PNUD que se aplican al FNUDC.

<sup>1</sup> Se entiende por recursos ordinarios aquellos recursos para fines generales no sujetos a restricciones determinadas por los asociados en la financiación.

La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. Además de la auditoría de las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones del FNUDC con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, según el cual la Junta deberá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del FNUDC. La Asamblea General también solicitó a la Junta que examinara la aplicación de las recomendaciones anteriores y que la informara al respecto. Esas cuestiones se tratan en las secciones pertinentes del presente informe, y en el anexo de este capítulo se presentan detalles de los resultados.

5. La Junta siguió trabajando en colaboración con la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD, que supervisa también al FNUDC, para lograr una cobertura coordinada. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se examinó con la administración del FNUDC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

6. La auditoría se llevó a cabo en la sede, en Nueva York.

## **B. Constataciones y recomendaciones**

### **1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores**

7. Al 31 de mayo de 2022, se habían aplicado totalmente las nueve recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. En el anexo del presente capítulo se ofrece información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. La Junta reconoce los esfuerzos del FNUDC por aplicar sus recomendaciones.

### **2. Sinopsis de la situación financiera**

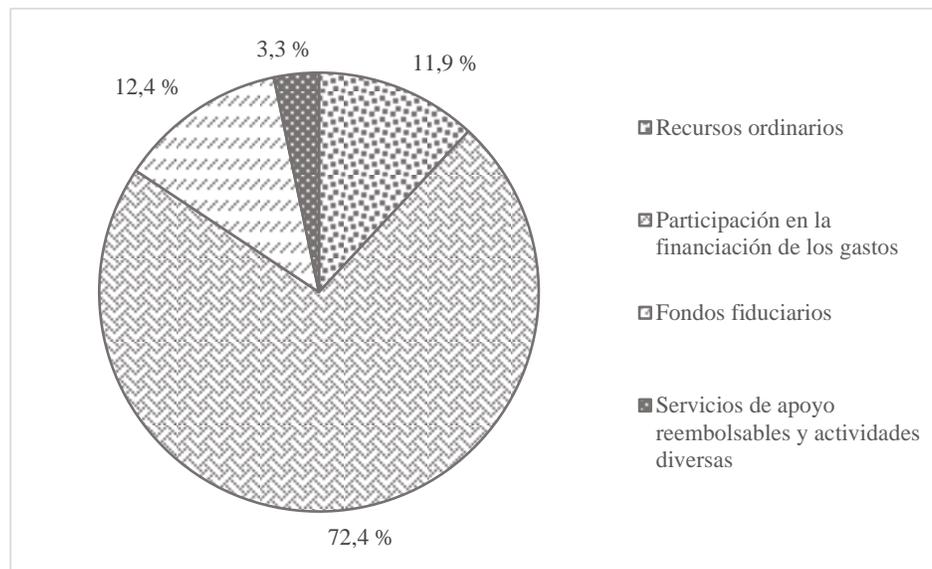
#### *Ingresos y gastos*

8. Los ingresos del FNUDC incluyen contribuciones voluntarias, ingresos por inversiones y otros ingresos. En 2021, el total de ingresos ascendió a 136,6 millones de dólares (2020: 75,7 millones de dólares) y el total de gastos fue de 97,1 millones de dólares (2020: 81,7 millones de dólares), lo que arroja un superávit de 39,5 millones de dólares (2020: déficit de 6,0 millones de dólares).

9. El total de contribuciones voluntarias al FNUDC fue de 133,5 millones de dólares (2020: 72,5 millones de dólares), lo que equivale al 97,7 % (2020: 95,8 %) del total de ingresos. Las contribuciones voluntarias aumentaron en 61,0 millones de dólares (84,1 %) con respecto a las de 2020. El aumento de los ingresos obedeció principalmente a un aumento de las contribuciones voluntarias que se debió a que la financiación del FNUDC se recibe de forma cíclica y a que generalmente los ingresos se contabilizan en el momento de la firma del acuerdo, siempre que se cumplan determinados criterios. El monto de las contribuciones voluntarias incluyó 15,9 millones de dólares (11,9 %) para recursos ordinarios, 96,6 millones de dólares (72,4 %) para la participación en la financiación de los gastos, 16,5 millones de dólares (12,4 %) para fondos fiduciarios y 4,4 millones de dólares (3,3 %) para

servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas. En la figura II.I se muestran los niveles de contribución.

Figura II.I  
**Contribuciones a los recursos ordinarios y complementarios**



*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del FNUDC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

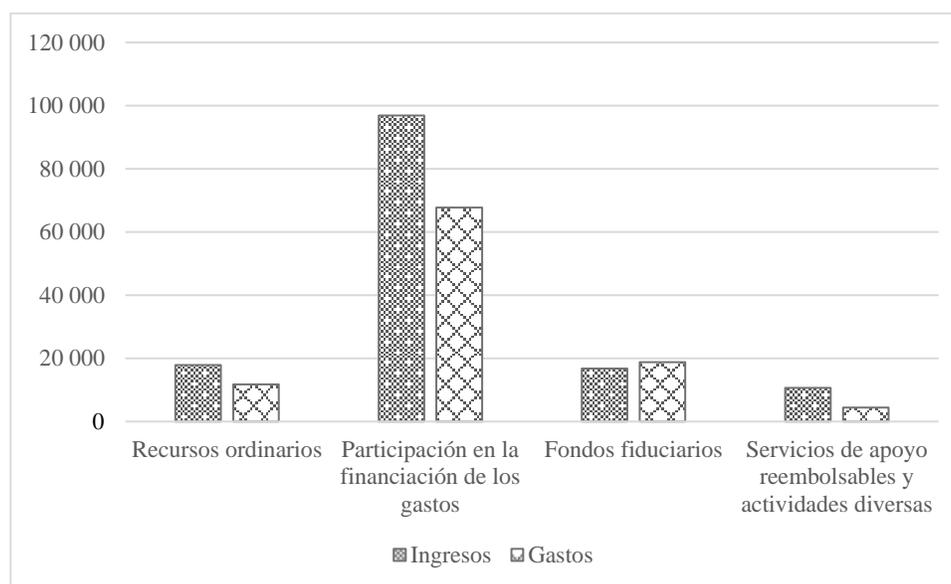
10. El total de gastos aumentó en 2021 (97,1 millones de dólares) con respecto a 2020 (81,7 millones de dólares). En el desglose de los gastos por segmentos, el FNUDC excluye una eliminación de 5,6 millones de dólares para anular el efecto de la recuperación interna de costos del Fondo. La recuperación de costos se utiliza para asignar los gastos de gestión centralizada a la fuente de financiación adecuada. Antes de la eliminación, los gastos ascendían a 102,7 millones de dólares, y el desglose por segmentos era el siguiente: gastos con cargo a recursos ordinarios por valor de 11,8 millones de dólares (11,5 %), gastos de participación en la financiación de los gastos por valor de 67,7 millones de dólares (65,9 %), gastos con cargo a fondos fiduciarios por valor de 18,8 millones de dólares (18,3 %) y gastos en servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas por valor de 4,4 millones de dólares (4,3 %).

11. La clasificación de los gastos por su naturaleza indica que la categoría de gastos más importante siguió siendo la de donaciones y otras transferencias, que alcanzó un valor de 37,9 millones de dólares (39,0 % del total de gastos). Se destinaron 25,3 millones de dólares (26,1 %) a gastos de personal, 22,1 millones (22,8 %) a servicios por contrata, 9,3 millones (9,6 %) a gastos generales de funcionamiento una vez deducidos 5,6 millones de dólares en concepto de recuperación interna de costos, 1,0 millón (1,0 %) a suministros y artículos fungibles y 1,5 millones (1,5 %) a otros gastos y amortizaciones.

12. El total de gastos por clasificación de costos indica que se gastaron 92,8 millones de dólares (90,4 %) en actividades programáticas, 5,4 millones (5,2 %) en eficacia del desarrollo y 4,5 millones (4,4 %) en gestión. El desglose de los gastos por clasificación de costos excluye una eliminación de 5,6 millones de dólares para anular el efecto de la recuperación interna de costos.

13. En la figura II.II se presenta una comparación de los ingresos y los gastos por segmento.

Figura II.II  
**Sinopsis de la comparación de ingresos y gastos**  
(Miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del FNUDC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

#### *Análisis de los coeficientes*

14. El análisis realizado por la Junta de los principales coeficientes financieros del FNUDC (véase el cuadro II.1) reveló una ligera disminución del coeficiente de liquidez general, el coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja en 2021 respecto de 2020, y un ligero aumento del coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo en 2021 respecto de 2020. El ligero descenso del coeficiente de liquidez general y el coeficiente de liquidez inmediata se debió a la estabilidad del activo corriente y del pasivo corriente. La disminución del coeficiente de caja se debió principalmente a unos niveles de efectivo más bajos al cierre del ejercicio. El aumento del coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo se debió a que el total del activo había aumentado relativamente más que el total del pasivo.

Cuadro II.1  
**Análisis de los coeficientes**

Coeficiente	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Coeficiente de liquidez general<sup>a</sup></b>		
Activos corrientes: pasivos corrientes	30,19	30,44
<b>Total del activo: total del pasivo<sup>b</sup></b>	14,11	12,49
<b>Coeficiente de caja<sup>c</sup></b>		
Efectivo + inversiones: pasivos corrientes	12,40	16,26

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Coeficiente de liquidez inmediata<sup>d</sup></b>		
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivos corrientes	29,89	30,19

*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del FNUDC correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

<sup>a</sup> Un coeficiente alto, que se define como superior a 1:1, indica que la entidad es capaz de liquidar su pasivo a corto plazo.

<sup>b</sup> Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>c</sup> El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

<sup>d</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida.

15. El activo corriente del FNUDC al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 177,0 millones de dólares, más de 30,19 veces el pasivo corriente de 5,9 millones de dólares, lo que indica que el programa tiene capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo. De manera similar, el total del activo, que ascendía a 333,0 millones de dólares, superaba el total del pasivo, que era de 23,6 millones de dólares, lo que indica una situación financiera saludable. El activo incluye las contribuciones comprometidas por los donantes para períodos futuros.

16. El activo neto comprende la reserva operacional y los excedentes acumulados. El FNUDC calculó su reserva operacional de conformidad con la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva. Al 31 de diciembre de 2021, tenía un activo neto de 309,4 millones de dólares (frente a 268,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). El aumento de 40,5 millones de dólares obedece a la acumulación de excedentes (40,1 millones de dólares) y a los cambios en la reserva operacional (0,4 millones de dólares).

### 3. Gestión de los riesgos institucionales

17. La gestión de los riesgos institucionales es una buena práctica ampliamente utilizada en las organizaciones públicas y privadas para mejorar la eficacia, la rendición de cuentas y la eficiencia. Se trata de un enfoque que supone detectar, vigilar y solucionar los riesgos de manera proactiva y sistemática a todos los niveles de la organización a fin de alcanzar mejor los objetivos y proteger los intereses de las partes interesadas. El FNUDC aplica la gestión de los riesgos institucionales y la política conexa proporciona la base y las disposiciones de organización para gestionar los riesgos en todo el Fondo.

18. La Junta observó que el FNUDC había determinado claramente y diferenciado sus funciones y responsabilidades internas respecto de la gestión de los riesgos institucionales sobre la base del modelo de las tres líneas. Ese modelo, promulgado por el Instituto de Auditores Internos, fue aprobado como modelo de referencia para la gestión de riesgos, la supervisión y la rendición de cuentas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (CEB/2014/5).

19. Sobre la base del modelo de las tres líneas, el FNUDC determina claramente y diferencia las funciones y responsabilidades con arreglo a las tres líneas siguientes: a) funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan; b) funciones que

supervisan los riesgos o se especializan en la gestión de riesgos y el cumplimiento; y c) funciones que proporcionan una garantía independiente.

20. La Junta observó que, con arreglo a la política conexas, la rendición de cuentas por la gestión de los riesgos institucionales sigue la línea jerárquica. El responsable jerárquico de cada dependencia, por ejemplo, es responsable de la gestión de riesgos dentro de su esfera de responsabilidad. En cuanto a la primera línea, de conformidad con la política de gestión de los riesgos institucionales actual del FNUDC, a nivel de programa o dependencia, los directores de actividades, en su calidad de responsables jerárquicos, velan por que los registros de riesgos de los programas mundiales o regionales pertinentes se actualicen periódicamente y por que los riesgos detectados se gestionen y se eleven a un nivel superior en caso necesario. Los directores de actividades también son responsables de velar por que se mantengan actualizados los registros de riesgos de los proyectos y programas bajo su supervisión, de responder adecuadamente a los riesgos y de informar al respecto al nivel superior en caso necesario.

#### *Estado fragmentario del registro de riesgos del FNUDC*

21. La Junta observó que, a raíz de la revisión de la política de gestión de los riesgos institucionales del FNUDC en noviembre de 2020, se había dispuesto que la plataforma de registro de riesgos del FNUDC fuera la plataforma consolidada para gestionar todos los riesgos del Fondo. La Junta fue informada de que la plataforma de registro de riesgos del FNUDC se había actualizado de manera que fuera posible registrar los riesgos institucionales, los de los programas, los proyectos y la cartera, y, opcionalmente, los de las actividades en los países.

22. La Junta examinó una muestra de 25 donaciones para comprobar si se habían incluido los riesgos conexos en la plataforma de registro de riesgos del FNUDC. Observó que, en el caso de dos donaciones, los riesgos descritos en los documentos del proyecto o el acuerdo de donación no se habían incluido en la plataforma de registro de riesgos del FNUDC. El FNUDC no tenía implementado un mecanismo de garantía para asegurar que todos los riesgos se registraran en la plataforma.

#### *Riesgos obsoletos en el registro de riesgos del FNUDC*

23. La Junta observó que, en abril de 2021, el Secretario Ejecutivo Adjunto había pedido a todos los directores del FNUDC, incluidos los directores de actividades, que revisaran y actualizaran los riesgos anotados en el registro de riesgos de los programas. Tras examinar el registro de riesgos alojado en un sitio SharePoint de la intranet, la Junta halló que, del total de 374 riesgos registrados, 193 (52 %) se habían modificado por última vez entre octubre y noviembre de 2020, cuando se había puesto en funcionamiento la plataforma de registro de riesgos del FNUDC.

24. Más concretamente, la Junta observó que, de los 204 riesgos registrados en relación con la unidad de actividad de inclusión financiera, 181 (89 %) no se habían modificado desde la puesta en funcionamiento de la plataforma de riesgos consolidada. Del mismo modo, la Junta halló que todos los riesgos de la unidad de actividad de financiación para el desarrollo local se habían modificado en enero o febrero de 2022. El FNUDC no tenía implementado un mecanismo de garantía para asegurar que todos los riesgos se detectaran, evaluaran, actualizaran periódicamente y mitigaran efectivamente.

25. La Junta celebra que el FNUDC haya adoptado y aplique un proceso de gestión global de los riesgos. La Junta toma nota con satisfacción de los esfuerzos del FNUDC por mejorar el seguimiento y la comunicación consolidados de los riesgos a través de una plataforma de registro de riesgos específica.

26. La Junta considera que los registros de riesgos deben revisarse y actualizarse periódicamente. La actualización del registro de riesgos debe ser un proceso continuo y pueden hacerse actualizaciones en cualquier momento. No obstante, es conveniente que se implante un proceso programado para tener la seguridad de que el registro se revisará y actualizará activamente y, de ese modo, asegurar el seguimiento efectivo de los riesgos en toda la organización.

27. La Junta observa con preocupación que más de la mitad de los riesgos registrados en la plataforma de registro de riesgos del FNUDC no se habían modificado desde que se actualizó la plataforma para registrar todos los riesgos de todos los niveles en noviembre de 2020. La Junta considera que el hecho de que falten modificaciones indica que algunas partes de la primera línea no cumplen la responsabilidad que les incumbe en virtud de la política de gestión de los riesgos institucionales del FNUDC y, por consiguiente, no gestionan eficazmente los riesgos de los proyectos y programas bajo su supervisión, lo cual podría derivar en un seguimiento deficiente de los riesgos.

**28. La Junta recomienda que el FNUDC racionalice el registro de los riesgos en la plataforma existente y establezca un mecanismo de garantía para que todos los riesgos se registren y actualicen periódicamente en la plataforma de gestión de riesgos específica.**

**29. La Junta recomienda que el FNUDC recuerde a todos los directores su función y sus responsabilidades en el contexto del modelo de las tres líneas y su obligación de rendir cuentas por la gestión de los riesgos en su área de responsabilidad.**

30. El FNUDC aceptó las recomendaciones.

#### *Registro de los riesgos relacionados con las donaciones*

31. Las donaciones constituyen la categoría de gastos más importante y la modalidad de ejecución principal del FNUDC. En 2021, los gastos conexos ascendieron a 37,9 millones de dólares, lo que representa el 39 % del total de gastos del FNUDC. La Junta observó que en el manual de operaciones del FNUDC se establecía que todas las donaciones debían procesarse a través del módulo de donaciones de Atlas, lo que hacía posible registrar todos los datos relacionados con las donaciones, en particular el retorno del impacto, el riesgo y el rendimiento. Además, en el manual de operaciones del FNUDC se indica que el Fondo utiliza los tableros de una herramienta de inteligencia institucional automatizada para gestionar y seguir de cerca, entre otras cosas, el riesgo asociado a las donaciones que figuran en el módulo de donaciones.

32. La Junta observó que no se incorporaban a la plataforma de registro de riesgos del FNUDC los riesgos relacionados específicamente con las donaciones. En su lugar, se registraba en Atlas un análisis específico del riesgo de las donaciones utilizando una encuesta predefinida de cinco preguntas sobre cada donación con el fin de evaluar factores como la capacidad, la complejidad, la magnitud, el vencimiento y cuestiones relacionadas con el sector. Los riesgos fiduciarios relacionados específicamente con las donaciones, como la baja eficiencia financiera, el fraude, la corrupción, el desvío de activos financieros o no financieros y la doble financiación, no se recogían en el cuestionario de encuesta.

33. La Junta determinó que la evaluación del riesgo de las donaciones en el módulo de donaciones de Atlas no tenía en cuenta la probabilidad de que se produjera el riesgo ni sus efectos. En su lugar, el cuestionario recogía el nivel de riesgo (bajo/medio/alto) y asignaba puntos (1/2/3) que se sumaban para obtener una puntuación final del riesgo. Se informó a la Junta de que la puntuación final del riesgo no se correlacionaba

con ninguna medida de mitigación del riesgo, como el número de hitos o los tramos pagaderos de la donación en cuestión. El personal del FNUDC encargado de gestionar las donaciones declaró que había introducido esa información en el módulo de riesgos de las donaciones pero que no había utilizado activamente el análisis del riesgo para gestionar las donaciones.

34. La Junta observó que el análisis del riesgo de las donaciones no recogía medidas de mitigación para hacer frente a los casos en que, por ejemplo, la capacidad del beneficiario en la esfera de actividad pertinente se consideraba limitada.

35. Se informó a la Junta de que los riesgos registrados en el análisis del riesgo de las donaciones debían agruparse, supervisarse y analizarse con ayuda de una herramienta de inteligencia institucional automatizada. El FNUDC señaló, sin embargo, que el proyecto se había interrumpido debido a la implementación de Quantum, el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, y a la incorporación de un nuevo analista de inteligencia institucional. También se informó a la Junta de que un tablero específico de una herramienta de inteligencia institucional automatizada empleado para supervisar y comunicar los datos relacionados con las donaciones, incluidos los riesgos globales por cartera, llevaba más de dos años sin actualizar.

36. La Junta considera que la gestión de riesgos es fundamental en el proceso de concesión de donaciones y debe tenerse en cuenta y supervisarse continuamente durante todo el ciclo de vida de concesión de la donación. Para que el marco de riesgos, controles y garantías sea eficaz, debe estar destinado a reducir el riesgo de que los planes de donaciones no logren los objetivos previstos.

37. Aunque la Junta acoge con satisfacción los esfuerzos del FNUDC por registrar sistemáticamente los riesgos relacionados con las donaciones, considera que la evaluación actual de los riesgos relacionados con las donaciones no es adecuada para registrar cabalmente todos los riesgos de que los planes de donaciones no logren los objetivos previstos. Por ejemplo, no se deja constancia de riesgos programáticos y de ejecución como no lograr los productos, los resultados o las metas de impacto de las donaciones o un nivel adecuado de sostenibilidad, ni se recogen riesgos financieros y fiduciarios como los relacionados con una baja eficiencia financiera o con el fraude.

38. Si bien la Junta reconoce que la evaluación de los riesgos relacionados con las donaciones debe ser proporcional a la magnitud y la complejidad de la donación, considera también que todos los planes de donaciones deben tener en cuenta los riesgos de fraude comunes, como el uso indebido de los fondos o la doble financiación.

39. Dado que el análisis del riesgo de las donaciones que se hace actualmente no incluye ninguna medida de mitigación y que la puntuación global del riesgo que se obtiene de ese análisis no guarda relación con la manera en que el FNUDC ejecuta cada donación concreta, el análisis actual del riesgo de las donaciones no es adecuado para mitigar eficazmente el riesgo de que los planes de donaciones no logren sus objetivos. La Junta observa con preocupación que un tablero relacionado con las donaciones que, entre otras cosas, consolidaba los datos del análisis del riesgo, llevaba mucho tiempo sin actualizar. Debido a ello, la organización no tenía un panorama completo de factores importantes relacionados con sus donaciones.

**40. La Junta recomienda que el FNUDC mejore la evaluación de los riesgos relacionados con las donaciones en el proceso de gestión de los riesgos institucionales establecido.**

41. El FNUDC aceptó la recomendación y señaló que tenía intención de adoptar medidas para mejorar el seguimiento de los riesgos.

#### 4. Gestión de las donaciones y módulo de donaciones

42. En su informe de auditoría sobre el informe financiero y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Junta observó que el FNUDC había documentado de diferentes maneras el cumplimiento de los requisitos para el pago de los tramos de donaciones y que tal vez fuera útil que documentara el cumplimiento de las condiciones para el desembolso de las donaciones de manera más normalizada. El FNUDC había desarrollado e implantado un módulo de donaciones en Atlas para registrar, entre otras cosas, datos relacionados con las donaciones como los riesgos, el rendimiento y el retorno del impacto. De acuerdo con el manual de operaciones del FNUDC, todas las donaciones deben procesarse a través del módulo de donaciones. El FNUDC utilizará tableros de inteligencia institucional para gestionar y supervisar el rendimiento, los riesgos y el retorno del impacto de las donaciones incluidas en el módulo de donaciones.

43. El FNUDC tiene previsto hacer la transición del sistema de planificación de los recursos institucionales de Atlas a Quantum próximamente. Con el cambio, el FNUDC tendrá que reorganizar la gestión de las donaciones dentro del sistema de planificación de los recursos institucionales o como una solución independiente.

##### *Almacenamiento de documentos en el módulo de donaciones del FNUDC*

44. El módulo de donaciones en Atlas del FNUDC incluye una pestaña de adjuntos en la que se muestran los documentos del proyecto asociado a la donación.

45. En la mayoría de las muestras examinadas, la Junta observó que se habían emitido múltiples donaciones en el marco de un mismo proyecto. Si bien en esos casos se podían consultar los documentos de todas las donaciones del proyecto, los documentos no estaban asignados inequívocamente a la donación concreta.

46. Aunque la Junta advirtió una amplia variedad de documentos en la muestra que se mostraban en el módulo de donaciones asociados a cada donación, solo encontró un número muy reducido de documentos relacionados con la mayor parte de los elementos de la muestra. Por ejemplo, no figuraban los documentos de verificación de los hitos. En menos ocasiones, aparecían en la pestaña de adjuntos del módulo de donaciones numerosos documentos relacionados con el proyecto, que abarcaban, entre otros, el acuerdo de donación, el documento del proyecto, los memorandos de entendimiento, los acuerdos basados en los resultados, incluidas las modificaciones, los informes de ejecución combinados, los planes de trabajo anuales y los informes sobre la vuelta a la oficina.

47. El manual de operaciones establece que, en el caso de las donaciones basadas en los resultados, el personal del programa debe actualizar el módulo de donaciones de Atlas con la certificación del logro de los hitos por parte de los directores de los programas. A continuación, cada director de programa solicita al directivo superior que apruebe la solicitud de pago del tramo correspondiente. La Junta observó que, en la gran mayoría de las muestras, los documentos de certificación del logro de los hitos no se habían incorporado al módulo de donaciones.

48. La Junta observó que el personal del programa almacenaba la certificación del logro de los hitos principalmente en el propio sistema de gestión de documentos de la unidad (SharePoint). La Junta observó que el sistema SharePoint de las unidades parecía estar bien establecido y estructurado. El FNUDC aportó una certificación suficiente del logro de los hitos respecto de la gran mayoría de los hitos de la muestra examinada por la Junta.

49. La Junta considera que los documentos incluidos en el módulo de donaciones de Atlas son en su mayor parte documentos relacionados con los proyectos y no son

pertinentes exclusivamente para la gestión de las donaciones. La Junta observó que el espacio de almacenamiento de documentos del módulo de donaciones contenía documentos que no eran relevantes para la gestión de las donaciones, por una parte, y no contenía documentos pertinentes, por otro. La Junta considera que no deberían duplicarse documentos únicamente a efectos de documentación. En el diseño actual, la Junta no encuentra valor añadido alguno en la pestaña de adjuntos del módulo de donaciones.

50. La Junta considera que el FNUDC debería analizar la forma en que el personal y la dirección de los proyectos utilizan los documentos en el módulo de donaciones. La Junta opina que se podrían evitar duplicaciones y aumentar la utilidad de los documentos pertinentes a efectos de gestión vinculando de otras maneras el módulo de donaciones con los documentos existentes en el sistema SharePoint de las unidades.

**51. La Junta recomienda que el FNUDC revise su gestión de los documentos en el nuevo módulo de donaciones y los requisitos conexos en el manual de operaciones.**

52. El FNUDC aceptó la recomendación. El FNUDC indicó que había presentado al equipo encargado de la implementación de Quantum unos requisitos revisados que atendían a esa recomendación.

#### *Datos de la donación en el módulo de donaciones del FNUDC*

53. La pestaña de datos de la donación del módulo de donaciones contiene un calendario de pagos en el que se presentan los diferentes hitos, los montos conexos, los plazos, una descripción de la donación y el porcentaje de ejecución previsto. Los porcentajes se utilizan también en la pestaña de seguimiento y evaluación del módulo de donaciones para seguir de cerca los diferentes hitos.

54. La Junta observó que el porcentaje de ejecución previsto se registraba de dos maneras diferentes: bien se agregaba hasta el 100 % el porcentaje de ejecución previsto de todos los hitos, bien se preveía un porcentaje del 100 % para cada hito. El FNUDC indicó que estaba previsto que las donaciones de la unidad de actividad de financiación para el desarrollo local alcanzaran una ejecución del 100 %, y que las donaciones de la unidad de actividad de inclusión financiera introdujeran el porcentaje del monto total de la donación por hito.

55. De la muestra de 25 donaciones de la Junta, en 8 se registró una ejecución del 100 % por hito (7 en la unidad de actividad de financiación para el desarrollo local y 1 en la unidad de actividad de inclusión financiera). En tres muestras, el primer tramo se registró al 100 % de ejecución y una sucesión de 7 a 13 tramos consecutivos, al 80 % (todos en la unidad de actividad de inclusión financiera). En 12 muestras, se registraron los hitos y se agregaron los porcentajes hasta el 100 % (todos en la unidad de actividad de inclusión financiera). En una muestra (de la unidad de actividad de financiación para el desarrollo) no se efectuó registro alguno. En otra (de la unidad de actividad de inclusión financiera), faltaban entradas sobre los tres primeros tramos. Los dos últimos hitos representaban el 30 %.

56. La Junta considera que los datos que revisten interés para la gestión de las donaciones, en particular los que se utilizan en su seguimiento, deben estar completos y se deben introducir en el módulo de manera normalizada. Las diferencias en los datos que presentan las unidades son un indicio de que existen diferencias en la interpretación sobre cómo introducir los datos de las donaciones en el módulo de donaciones.

**57. La Junta recomienda que el FNUDC defina un método normalizado para introducir datos completos de las donaciones en el futuro módulo de donaciones y que formalice ese enfoque.**

58. El FNUDC aceptó la recomendación.

*Pestaña de seguimiento y evaluación del módulo de donaciones*

59. La pestaña de seguimiento y evaluación de la sinopsis financiera de las donaciones compara el monto total de la donación con el monto justificado para obtener el saldo disponible. El área de datos de pago de la donación contiene los comprobantes de la donación y el área de evaluación de la donación presenta el calendario de pagos de todos los hitos.

60. La Junta observó incoherencias en 18 elementos de muestra. En algunos casos, el monto total de la donación en la moneda de la donación y el monto total justificado no coincidían. En otros tres casos, los datos de pago de la donación incluían uno o más comprobantes eliminados. El monto de los comprobantes eliminados se había incluido en el monto total justificado, lo que reducía el saldo disponible, aun en los casos en que el comprobante no se había desembolsado. La Junta encontró muestras en las que los pagos por hitos se habían desembolsado sin que el hito estuviera marcado como completado en el cuadro de evaluación de la donación.

61. La Junta es de la opinión de que las incoherencias halladas podrían socavar la función de seguimiento del módulo de donaciones y que las entradas que faltan en la certificación de hitos indican que el módulo de donaciones no es la herramienta principal de gestión de las donaciones.

62. El FNUDC señaló que ya se habían identificado las deficiencias, pero que las mejoras estaban en espera debido al próximo cambio del sistema de planificación de los recursos institucionales.

**63. La Junta recomienda que el FNUDC analice las deficiencias de la pestaña de seguimiento y evaluación del módulo de donaciones y adopte medidas para subsanarlas.**

64. El FNUDC aceptó la recomendación.

*Observación en una muestra*

65. En una muestra, la Junta observó que el acuerdo indicaba un primer hito/primer tramo de prefinanciación por un monto de 842.700 euros. Conforme a la solicitud de pago de la contribución, el beneficiario solicitó el pago del primer tramo de prefinanciación, que ascendía a 842.700 euros.

66. Según el módulo de donaciones del FNUDC, el monto registrado para el primer pago era de 870.524,81 euros. En consecuencia, ese fue el monto que se pagó como primer tramo. El primer pago se incluyó en la pestaña de datos de la donación del módulo de donaciones, pero no en el cuadro correspondiente de la pestaña de seguimiento y evaluación.

67. El FNUDC indicó que el equipo encargado de la transacción había acordado con la parte responsable que las actividades se realizarían en dólares de los Estados Unidos sobre la base del tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos aplicado cuando el FNUDC recibió la contribución. Los pagos al beneficiario serían en euros. El tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos cuando el FNUDC recibió los fondos era de 0,848, con lo que el primer tramo de 842.700 euros resultó en 993.750 dólares, que fue la cuantía con arreglo a la cual se presupuestaron las actividades. En el momento del desembolso, el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos era

de 0,876. Las actividades presupuestadas por valor de 993.750 dólares pasaron a equivaler a 870.525 euros. Por tanto, el equipo encargado de la transacción en la oficina en el país desembolsó 870.525 euros.

68. Si bien la Junta celebra que el FNUDC aceptara la evaluación de la Junta y adoptara medidas para recuperar la diferencia, observa con preocupación que el FNUDC no se percató de la diferencia hasta que la Junta cuestionó las incoherencias entre el contrato y el pago. La Junta considera que el FNUDC debería velar por que los datos de los pagos y otra información pertinente se introduzcan en el módulo de donaciones de forma oportuna para que el módulo se convierta en una herramienta de seguimiento eficaz que también debería utilizarse para explicar cualquier desviación.

**69. La Junta recomienda que el FNUDC analice la calidad y la integridad de los datos introducidos en el módulo de donaciones y mejore la utilización del módulo en la gestión cotidiana de las donaciones.**

70. El FNUDC aceptó la recomendación. El FNUDC ha transmitido los requisitos revisados al equipo encargado de la implementación de Quantum para integrar el módulo de donaciones con otros módulos de planificación de los recursos institucionales. En opinión del FNUDC, ese planteamiento asegurará la integridad y la exactitud de los datos en el nuevo módulo de donaciones.

## **C. Información suministrada por la administración**

### **1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes**

71. La administración informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 126.17 de la Reglamentación Financiera Detallada, el FNUDC no tuvo que consignar bajas en libros en 2021.

### **2. Pagos graciabes**

72. La administración confirmó que en el ejercicio sobre el que se informa no se efectuaron pagos graciabes.

### **3. Casos de fraude y de presunción de fraude**

73. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la labor de la Junta detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

74. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude significativo y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración había identificado o que se habían señalado a su atención. La Junta también indagó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluyó preguntas a la Oficina de Auditoría e Investigaciones.

75. El FNUDC informó de un caso de fraude o presunción de fraude en 2021. Aún se desconoce el monto en cuestión.

## D. Agradecimientos

76. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Secretaria Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el personal a su cargo.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Hou Kai  
Auditor General de la República Popular China

21 de julio de 2022

## Anexo

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Núm. auditoría	Año del informe de	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la dirección o la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 30	La Junta recomienda al FNUDC que inicie un examen de su marco de control interno para velar por que esté actualizado y satisfaga las necesidades de la organización.	El FNUDC ha iniciado un examen de su marco de control interno para velar por que esté actualizado y satisfaga las necesidades del Fondo.	La Junta celebra que se haya examinado el marco de control interno. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
2.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 35	La Junta recomienda al FNUDC que analice los derechos y las funciones atribuidas previstas actualmente en su marco de control interno a fin de mejorar las salvaguardias de los controles internos.	El FNUDC ha analizado los derechos previstos actualmente en su marco de control interno y ha establecido el comité de gobernanza del marco de control interno para mejorar las salvaguardias de los controles internos y la delegación de autoridad.	La Junta acoge con satisfacción el análisis de los derechos previstos actualmente en el marco de control interno del FNUDC y las salvaguardias establecidas. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
3.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 40	La Junta recomienda al FNUDC que siga perfeccionando su marco de control interno para reforzar su aplicación y que aplique un sistema de supervisión adecuado que permita constatar el funcionamiento de su sistema de control interno.	El FNUDC ha analizado los derechos previstos actualmente en su marco de control interno y ha establecido el comité de gobernanza del marco de control interno para mejorar las salvaguardias de los controles internos y la delegación de autoridad.	La Junta celebra que el FNUDC haya establecido un comité de gobernanza del marco de control interno como un mecanismo para determinar que su sistema de control interno funciona. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
4.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 49	La Junta recomienda al FNUDC que siga mejorando la gestión de las delegaciones de autoridad de acuerdo con los principios rectores aplicables que rigen las políticas y los procedimientos de delegación de autoridad.	El FNUDC ha iniciado un examen de su carta de delegación de autoridad de acuerdo con los principios rectores aplicables y la ha actualizado.	La Junta toma nota del examen y la actualización de la carta de delegación de autoridad. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
5.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 51	La Junta recomienda al FNUDC que supervise periódicamente las delegaciones de autoridad para	El FNUDC ha analizado los derechos previstos actualmente en su marco de control interno y	El Consejo celebra el establecimiento del comité de gobernanza del marco de control	X			

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la dirección o la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
		mejorar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos aplicables.	ha establecido el comité de gobernanza del marco de control interno para mejorar las salvaguardias de los controles internos y la delegación de autoridad.	interno y su mandato conexo. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.				
6. 2020	A/76/5/Add.2, cap. II, párr. 65	La Junta recomienda al FNUDC que mejore las orientaciones actuales sobre la realización de evaluaciones del riesgo de fraude y sobre la detección de posibles riesgos inherentes de fraude que cubran los procesos especialmente vulnerables al riesgo de actos fraudulentos.	El FNUDC realizó una evaluación del riesgo de fraude a nivel institucional recurriendo a los servicios de un consultor externo. A raíz de la publicación del proyecto de informe sobre la evaluación del riesgo de fraude, el comité de gestión de riesgos del FNUDC celebró una reunión y adoptó las medidas siguientes: a) aprobó llevar a cabo una evaluación general del riesgo de fraude cada cuatro años o con la periodicidad que determinara el comité de gestión de riesgos; b) acordó incluir un debate sobre los nuevos riesgos en las deliberaciones de los grupos de gestión de riesgos y determinar los lugares o procesos institucionales que precisan una evaluación exhaustiva del riesgo de fraude; y c) hizo suyo el proyecto de informe de evaluación del riesgo de fraude y aprobó la realización de una evaluación exhaustiva del riesgo en el caso de una oficina en el país sobre la base de las conclusiones/clasificación del consultor.	La Junta celebra que el PNUD haya llevado a cabo una evaluación del riesgo de fraude. La Junta toma nota positivamente de la intención de realizar una evaluación general del riesgo de fraude con carácter periódico cada cuatro años. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Año del Núm. informe de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la dirección o la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			Superada por los acontecimientos
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	
7. 2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 67	La Junta recomienda al FNUDC que mejore el cumplimiento de las disposiciones relativas a la evaluación del riesgo de fraude establecidas en la política antifraude del PNUD, y que recuerde a los administradores sus respectivas responsabilidades.	El FNUDC invitó a la Oficina de Ética del PNUD a celebrar seminarios en línea en inglés y francés para contribuir a sensibilizar al personal del FNUDC sobre el fraude y las orientaciones relacionadas con la ética. El FNUDC mejoró el cumplimiento de la política antifraude del PNUD actualizando el registro de riesgos del programa para incluir como categoría de riesgo independiente la de “fraude y corrupción” para su evaluación por los gestores de proyectos. El FNUDC también recordó a los gestores sus responsabilidades respectivas introduciendo un tablero de supervisión.	La Junta celebra los diversos esfuerzos realizados para mejorar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la evaluación del riesgo de fraude recogidas en la política antifraude del PNUD.  La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
8. 2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 76	La Junta recomienda al FNUDC que implante controles antifraude específicos, como la rotación, y medidas prácticas, como las vacaciones anuales obligatorias, para disminuir el riesgo de que se cometan actos fraudulentos.	En 2021, el FNUDC implantó la política de rotación obligatoria, que obliga a la movilidad geográfica o funcional del personal que ha ocupado el mismo puesto después de un número determinado de años. Ya se han enviado notificaciones a todo el personal que debe rotar. Además, se enviaron recordatorios tanto al personal como a los directores en los que se alentaba al personal a tomar sus vacaciones anuales por el bienestar del personal, así como para el control antifraude.	La Junta celebra la implantación de controles específicos contra el fraude. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			

Año del informe de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la dirección o la administración	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
9.	2020	<a href="#">A/76/5/Add.2</a> , cap. II, párr. 84	La Junta recomienda al FNUDC que aplique procedimientos regulares de diligencia debida para revisar periódicamente su archivo maestro de proveedores a fin de detectar proveedores no admisibles e indicios de fraude.	Para atender la recomendación de la auditoría y contribuir a mitigar el creciente riesgo de fraude de los proveedores, el FNUDC ha introducido varios procedimientos de diligencia debida continua, como se indica en un nuevo procedimiento operativo estándar.	La Junta acoge con satisfacción la elaboración de un procedimiento operativo estándar independiente sobre los procedimientos de diligencia debida continua para proveedores. La Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X			
<b>Número total de recomendaciones</b>						<b>9</b>			
<b>Porcentaje del número total de recomendaciones</b>						<b>100</b>			

## Capítulo III

### **Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

#### **A. Introducción**

1. El presente informe financiero debe leerse junto con los estados financieros auditados del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y las notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Todos los importes se expresan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FNUDC. Los estados financieros correspondientes al año natural 2021 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). El informe financiero permite que los lectores de los estados financieros comprendan mejor el desempeño del FNUDC.

#### **Sobre el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

2. El mandato original encomendado al FNUDC por la Asamblea General consiste en prestar asistencia a los países en desarrollo en la expansión de sus economías, completando las fuentes existentes de asistencia en capital mediante la concesión de subsidios y préstamos (véase la resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966). El mandato se complementó en 1973 para que el FNUDC prestara servicio, en primer lugar y principalmente, aunque no de modo exclusivo, a los países menos adelantados.

3. El Fondo tiene un mandato singular en la esfera de la capitalización dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Proporciona capital de inversión y apoyo técnico a los sectores público y privado. Su capacidad para hacer inversiones de capital, en forma de donaciones de capital inicial, donaciones reembolsables, préstamos y garantías, y para brindar asistencia técnica en la preparación de carteras de inversiones para proyectos dentro de un límite claro de adicionalidad financiera y de desarrollo hace que su mandato complemente los de otras entidades de las Naciones Unidas. También coloca al FNUDC en posición de realizar inversiones en las etapas iniciales de los proyectos, exponiéndose a un menor riesgo, que luego pueden ampliar otros asociados, como las entidades de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las fundaciones filantrópicas y los inversionistas del sector privado.

#### **Servicios prestados por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

4. El Fondo utiliza la asistencia oficial para el desarrollo para que la financiación incluya a quienes corren el riesgo de quedarse atrás. Tiene el objetivo de aumentar la financiación dirigida al ámbito local y cambiar su dinámica, proporcionando el espacio de demostración adecuado para que los países menos adelantados implementen enfoques de financiación innovadores que “atraigan” la financiación adicional, tanto pública y privada como nacional e internacional, necesaria para avanzar con mayor rapidez hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos 1 y 17 están integrados en todas las intervenciones del FNUDC, que concede también especial atención al empoderamiento económico de las mujeres. Sobre la base del marco estratégico para el período 2018-2021, el FNUDC aspira a lograr avances en las siguientes esferas de resultados, que se apoyan mutuamente: a) la mejora de los mercados financieros inclusivos y los sistemas de financiación del desarrollo local que benefician a los grupos de población pobres y vulnerables; y b) la “liberación” de fondos públicos y privados en favor de los pobres.

5. La labor del FNUDC fomenta los enfoques de financiación innovadores en un ámbito en el que escasean, y tiene efectos visibles que, al repetirse y ampliarse, ayudan a crear mercados financieros inclusivos y sistemas de financiación del desarrollo local y movilizan fondos adicionales de agentes nacionales e internacionales de los sectores público y privado en beneficio de las economías locales, con el objetivo de apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Objetivo financiero**

6. El objetivo financiero del FNUDC es velar por que todos los recursos confiados a la organización, incluidos los recursos financieros, se gestionen con eficiencia y eficacia a fin de lograr los resultados de desarrollo previstos y, de ese modo, mantener el atractivo fiduciario de la organización para la comunidad de donantes. Entre los requisitos y parámetros de referencia fundamentales alineados con ese objetivo figuran alcanzar el nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva y elaborar estados financieros anuales conformes a las IPSAS.

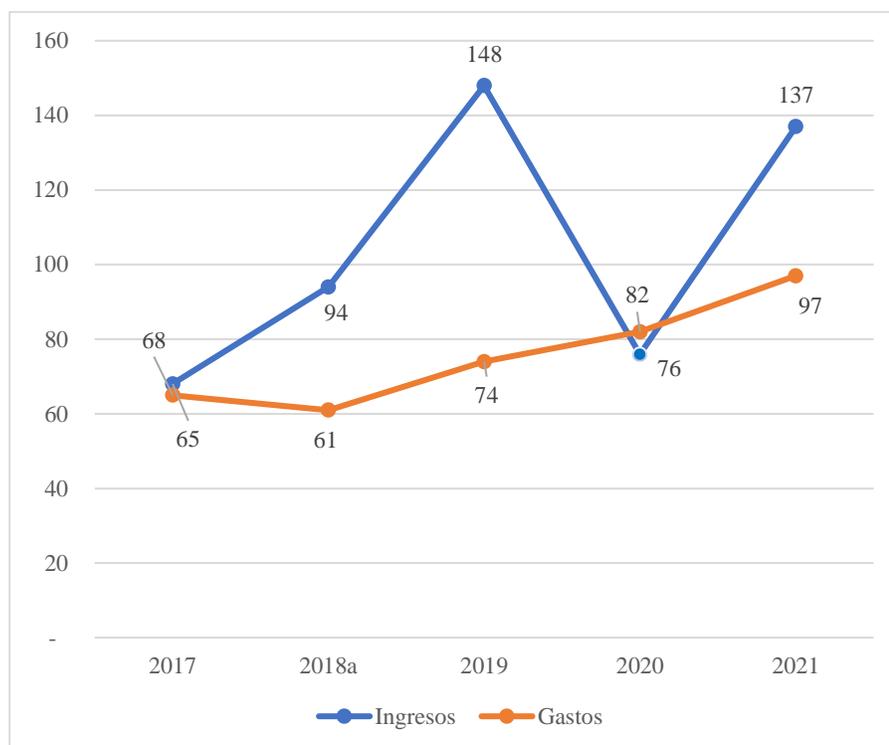
7. El objetivo del FNUDC en materia de presentación de información financiera radica en proporcionar a los usuarios de los estados financieros información transparente, amplia y comprensible.

### **B. Resumen de los resultados financieros y aspectos destacables**

8. Los ingresos totales aumentaron en un 80,4 % y pasaron de 75,7 millones de dólares en 2020 a 136,6 millones de dólares en 2021. Los gastos totales aumentaron en un 18,9 % y pasaron de 81,7 millones de dólares en 2020 a 97,1 millones de dólares en 2021. El total de superávit acumulado y reservas aumentó en un 15,1 % y pasó de 268,9 millones de dólares en 2020 a 309,4 millones de dólares al cierre del ejercicio 2021. Ese aumento es atribuible principalmente a un superávit del ejercicio de 39,5 millones de dólares.

9. Al cierre del ejercicio 2021, el total del activo del FNUDC ascendía a 333,0 millones de dólares, lo que representa un aumento respecto de los 292,3 millones de dólares de 2020. La variación se puede atribuir principalmente a un aumento del efectivo y las inversiones de 23,1 millones de dólares y a un aumento de otras cuentas por cobrar de 15,8 millones de dólares.

Figura III.1  
**Ingresos y gastos totales**  
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



<sup>a</sup> En 2019, el FNUDC cambió su política contable respecto de los ingresos sin contraprestación, por lo que a partir de 2018 las figuras no son comparables con las de ejercicios anteriores.

## C. Ejecución financiera

### Análisis de los ingresos

10. Las actividades del FNUDC se financian mediante contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios (básicos) y otros recursos (complementarios).

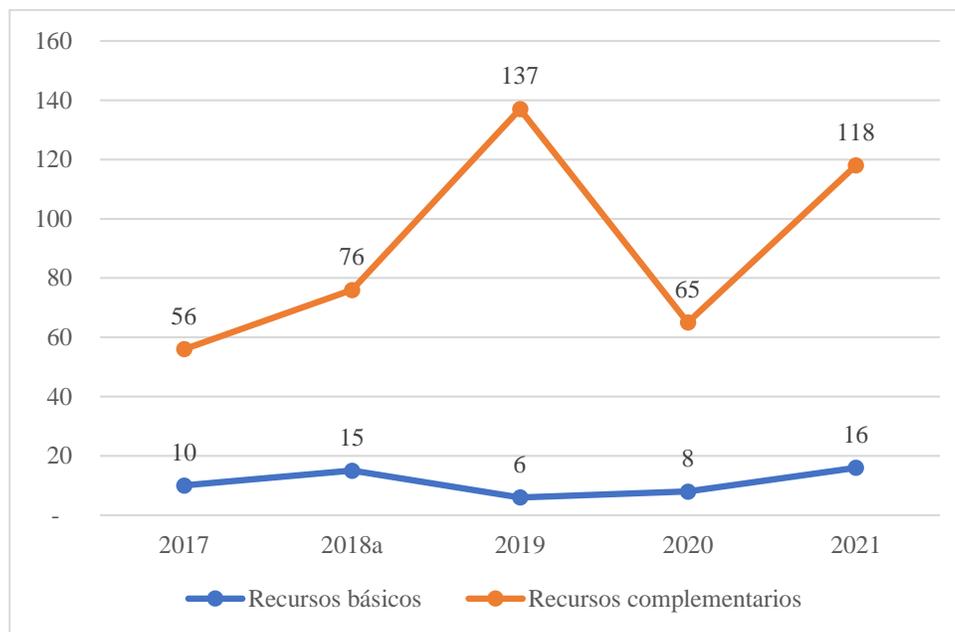
11. En 2021 los ingresos totales ascendieron a 136,6 millones de dólares, lo que supuso un aumento de 60,9 millones de dólares (80,4 %) con respecto a los ingresos de 75,7 millones de dólares registrados en 2020. Las principales fuentes de ingresos en 2021 fueron:

- Contribuciones voluntarias por valor de 133,5 millones de dólares (97,7 %), frente a 72,5 millones (95,7 %) en 2020;
- Inversiones e ingresos de otro tipo por valor de 3,1 millones de dólares (2,3 %), frente a 3,2 millones de dólares (4,3 %) en 2020.

12. En 2021, el FNUDC contabilizó 15,9 millones de dólares en concepto de contribuciones ordinarias (básicas) (un 11,9 % del total de contribuciones voluntarias) y 117,6 millones de dólares en concepto de contribuciones de otro tipo (complementarias) (un 88,1 % del total de contribuciones voluntarias). El aumento de 60,9 millones de dólares en las contribuciones voluntarias se debió a varios grandes acuerdos de ingresos plurianuales firmados en 2021.

Figura III.II  
**Contribuciones voluntarias procedentes de recursos básicos y complementarios**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



<sup>a</sup> En 2019, el FNUDC cambió su política contable respecto de los ingresos sin contraprestación, por lo que a partir de 2018 las figuras no son comparables con las de años anteriores.

### Análisis de los gastos

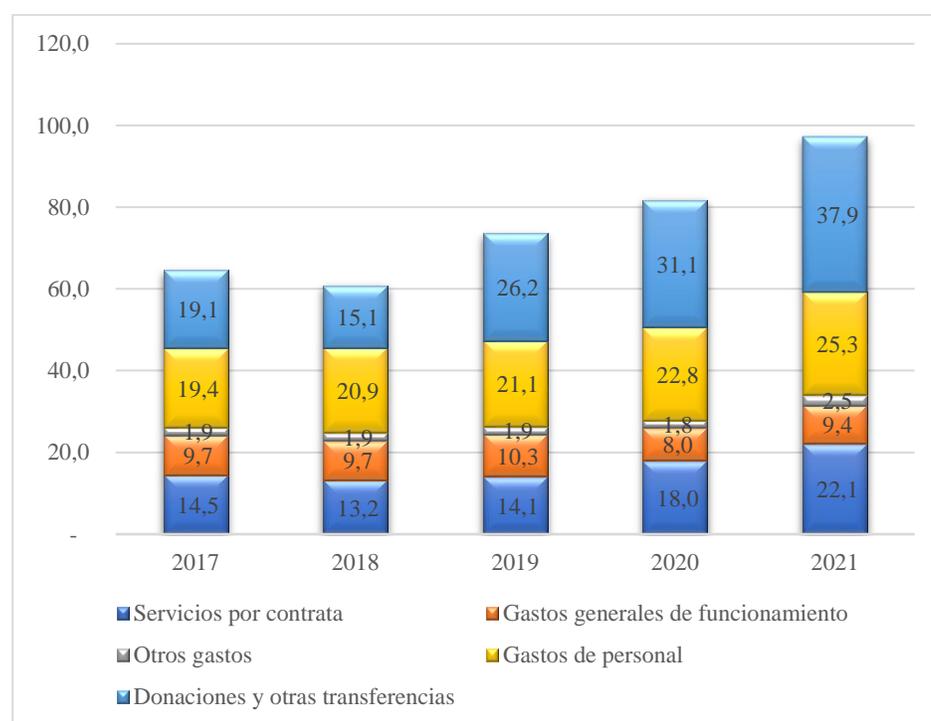
13. En 2021, los gastos del FNUDC ascendieron a 97,1 millones de dólares (102,7 millones de dólares si se excluye el efecto de la eliminación de la recuperación interna de costos del FNUDC), lo que supuso un aumento de 15,4 millones de dólares (18,9 %) respecto de 2020. Este aumento se debió principalmente a una mejor ejecución de los programas en las esferas de trabajo relativas tanto a las economías digitales inclusivas como a la financiación para el desarrollo local.

14. Las donaciones y las transferencias de otro tipo recibidas en 2021, por valor de 37,9 millones de dólares, representan una parte de la inversión de capital del FNUDC en la ejecución de los programas.

15. En 2021, las otras dos categorías de gastos de mayor importe por naturaleza fueron los gastos de personal (25,3 millones de dólares) y los servicios por contrata (22,1 millones de dólares), que corresponden principalmente a la asistencia técnica prestada por el FNUDC a través de sus programas.

Figura III.III  
**Composición de los gastos totales (por naturaleza)**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



*Nota:* La categoría de otros gastos comprende las amortizaciones, los suministros y los bienes fungibles.

#### *Gastos por categorías de clasificación de costos*

16. En su decisión 2010/32, la Junta Ejecutiva aprobó las definiciones de gastos y la clasificación de las actividades y los costos asociados en dos categorías amplias: a) actividades de desarrollo, que engloban las subcategorías de actividades programáticas y actividades para promover la eficacia del desarrollo; y b) actividades de gestión.

17. En 2021, el total de gastos, que ascendió a 102,7 millones de dólares (excluido el efecto de la eliminación de la recuperación interna de costos), se compuso de 92,8 millones de dólares (90,4 %) en actividades programáticas, 5,4 millones de dólares (5,2 %) en actividades para promover la eficacia del desarrollo y 4,5 millones de dólares (4,4 %) en actividades de gestión.

## **D. Superávit/déficit**

18. En 2021, el FNUDC tuvo un superávit de ingresos sobre gastos de 39,5 millones de dólares, frente a un déficit de 6,0 millones de dólares en 2020. El aumento de 45,5 millones de dólares:

- Se debió a un aumento de 60,9 millones de dólares en el total de ingresos, que pasó de 75,7 millones de dólares en 2020 a 136,6 millones en 2021;
- Compensado con un aumento de 15,4 millones de dólares en los gastos, que pasaron de 81,7 millones de dólares en 2020 a 97,1 millones en 2021.

## E. Ejecución del presupuesto

19. El presupuesto del FNUDC se prepara según el criterio de caja modificado y en los estados financieros se presenta como el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) (estado financiero V). A fin de facilitar la comparación entre el presupuesto y los estados financieros preparados con arreglo a las IPSAS, en la nota 7 se incluye también la conciliación del presupuesto con el estado de flujos de efectivo.

20. En consonancia con el marco estratégico del Fondo para el período 2018-2021, el FNUDC asigna esos presupuestos en importes anuales para que se puedan comparar los montos presupuestados y los reales de los estados financieros anuales, como exigen las IPSAS.

21. En el caso del FNUDC, los presupuestos aprobados son los que permiten que los gastos que se van a contraer en relación con las actividades de desarrollo y de gestión se financien con recursos ordinarios. Los otros recursos del Fondo son una estimación futura y una proyección basada en hipótesis acerca de hechos futuros y la Junta Ejecutiva no los aprueba oficialmente. En el cuadro III.1 se presenta la utilización de los recursos ordinarios frente a las cuantías presupuestadas.

Cuadro III.1  
Tasas de utilización del presupuesto

Componentes del presupuesto	2021		2020	
	Presupuesto final aprobado anualizado (millones de dólares EE. UU.)	Tasa real de utilización (porcentaje)	Presupuesto final aprobado anualizado (millones de dólares EE. UU.)	Tasa real de utilización (porcentaje)
Actividades de desarrollo	11,1	93	9,8	93
Actividades de gestión	1,5	96	1,3	96
<b>Total</b>	<b>12,6</b>	<b>94</b>	<b>11,1</b>	<b>93</b>

22. En total, el FNUDC utilizó el 94 % del importe presupuestado y aprobado, lo que supone una ejecución sostenida respecto del nivel de utilización de recursos de 2020 (93 %).

## F. Situación financiera

### Activo

23. Al cierre del ejercicio 2021, el activo del FNUDC ascendía a 333,0 millones de dólares (2020: 292,3 millones). El aumento de 40,7 millones de dólares (13,9 %) se debió en gran medida a un aumento del efectivo y las inversiones de 23,1 millones de dólares (14,8%) y a un aumento de otras cuentas por cobrar de 15,8 millones de dólares (más del 100 %).

24. A finales de 2021, el aumento del saldo de inversiones del Fondo se prorrateó estratégicamente entre las inversiones a largo plazo y las inversiones corrientes. Gracias a esas decisiones de asignación, la cartera se benefició del aumento previsto de los tipos de interés y logró mantener su objetivo de asegurar la disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de la entidad.

**Pasivo**

25. El pasivo total del Fondo aumentó en 0,2 millones de dólares (0,9 %) y pasó de 23,4 millones de dólares en 2020 a 23,6 millones de dólares en 2021.

26. Al cierre del ejercicio 2021, el FNUDC tenía obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio por valor de 14,5 millones de dólares (2020: 14,6 millones de dólares). Las obligaciones del Fondo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio siguen estando íntegramente financiadas.

**Activo neto/patrimonio neto**

27. En 2021, el activo neto/patrimonio neto fue de 309,4 millones de dólares, incluidos un superávit acumulado de 302,6 millones de dólares y reservas operacionales por valor de 6,8 millones de dólares. El superávit acumulado al 31 de diciembre de 2021 comprendía cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación por valor de 132,2 millones de dólares. Según el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del FNUDC, la organización solo puede gastar cuando se recibe el dinero en efectivo.

28. Las reservas operacionales se componían de una reserva operacional para recursos ordinarios de 5,2 millones de dólares y una reserva operacional para otros recursos de 1,6 millones de dólares.

29. En 2021, el activo neto/patrimonio neto aumentó en 40,6 millones de dólares (15,1 %) a consecuencia del efecto combinado de los siguientes factores: a) un superávit de 39,5 millones de dólares; b) ganancias actuariales de 1,1 millones de dólares; c) un aumento de los fondos para fines específicos de 0,3 millones de dólares; y d) una disminución del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta de 0,3 millones de dólares.

**G. Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos**

30. La rendición de cuentas y la gobernanza del FNUDC tienen cuatro aspectos:

a) Los órganos rectores y los comités de gobernanza del FNUDC: la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y la Quinta Comisión;

b) La rendición de cuentas del FNUDC a los asociados y beneficiarios de sus programas, es decir, los donantes, los Gobiernos de países donde se ejecutan programas, los asociados de las Naciones Unidas, los asociados en la ejecución y los beneficiarios de los proyectos;

c) Los mecanismos de supervisión institucional del FNUDC:

i) Supervisión externa independiente: la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta de Auditores, la Dependencia Común de Inspección y el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación;

ii) Supervisión interna independiente: la Oficina de Auditoría e Investigaciones y la Oficina de Ética del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dependencia de Evaluación del FNUDC;

d) La rendición de cuentas interna del FNUDC: el Director General del FNUDC, la Secretaría Ejecutiva del FNUDC, el equipo directivo superior y las oficinas regionales y en los países.

31. La garantía de que todos los recursos confiados al FNUDC, incluidos los recursos financieros, se han gestionado de manera eficiente y eficaz para lograr los resultados previstos en materia de desarrollo es un elemento intrínseco de la forma en que el FNUDC administra esos recursos.

32. El Fondo dispone de un riguroso sistema de controles internos para tener la seguridad de que la gestión efectiva de los riesgos se integra en los procesos institucionales ordinarios y se concilia con los objetivos estratégicos de la organización.

### **Gestión de los riesgos institucionales**

33. El FNUDC está expuesto a diversos riesgos de carácter ambiental, financiero, operacional, organizativo, político, normativo y estratégico, entre otros. Los riesgos y la incertidumbre son inherentes a muchas de las actividades del Fondo y exigen un proceso de gestión de riesgos que sea proactivo y de fácil seguimiento y que añada valor a los procesos de trabajo cotidianos. La política de gestión de los riesgos institucionales proporciona la base y las disposiciones de organización para gestionar los riesgos en todo el FNUDC. En la política se describe la forma en que la organización se asegura de gestionar los riesgos de manera eficaz y eficiente. La gestión de los riesgos institucionales permite al FNUDC determinar, comunicar y analizar diversos riesgos y hace posible conocer los riesgos a los que está expuesto el Fondo. El FNUDC sigue asegurando la plena aplicación de la gestión de riesgos en toda la organización. La aplicación de esa política contribuye a fortalecer las prácticas de gestión, la adopción de decisiones y la asignación de recursos, además de proteger el mandato de la organización y preservar la confianza.

34. El Grupo de Gestión de Riesgos es el órgano superior encargado de analizar y supervisar las medidas para determinar, gestionar y mitigar los riesgos del Fondo. El Grupo examina las políticas y los procedimientos relacionados con la gestión de los riesgos institucionales, incluidos los aspectos estratégicos de la gestión de la continuidad de las operaciones. También evalúa el aspecto general de los riesgos relacionado con la gestión de los conocimientos, incluido el examen y recopilación de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas para aplicarlas y difundirlas en toda la organización.

### **Gestión del riesgo financiero**

35. Debido a su modelo institucional y operacional, el Fondo está expuesto a diversos riesgos financieros, como los tipos de cambio de moneda extranjera, los tipos de interés, los cambios en los mercados de deuda y acciones y el incumplimiento de las obligaciones de los deudores. El reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del FNUDC, así como sus políticas y procedimientos, establecen una rigurosa gestión de los riesgos financieros centrada en minimizar sus posibles efectos negativos en la ejecución financiera del Fondo. La política de gestión de los riesgos institucionales del FNUDC proporciona la base y las disposiciones de organización generales para gestionar los riesgos en todo el Fondo y describe el enfoque y la metodología del FNUDC en materia de gestión de los riesgos institucionales. El objetivo del marco y el proceso es asegurar que el FNUDC tenga un enfoque estructurado, sistemático e integrado de la gestión de riesgos.

36. En los últimos años, los instrumentos de financiación del FNUDC se han diversificado. La plataforma del FNUDC para invertir en los países menos adelantados ayuda a los programas del Fondo a estructurar, calificar el crédito y mitigar los riesgos relacionados con las oportunidades de inversión tanto del sector público como del privado. El Fondo ha establecido políticas sobre préstamos y garantías, ha reforzado sus requisitos de diligencia debida, ha puesto en marcha un

modelo de calificación crediticia y ha elaborado un procedimiento para ayudar a seleccionar y aprobar las transacciones de préstamos y garantías pertinentes.

37. La gestión de los riesgos financieros relacionados con el efectivo y las inversiones corre a cargo de la División de Tesorería central del PNUD. La División invierte fondos recibidos de los asociados en la financiación con arreglo a unas directrices de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones del PNUD. El Comité, integrado por personal directivo superior del PNUD, se reúne trimestralmente para examinar el rendimiento de las inversiones y comprobar que se cumplen las directrices de inversión.

38. Los objetivos principales de las directrices de inversión del PNUD son los siguientes:

- a) Seguridad: conservación del capital, mediante la inversión en títulos de renta fija de gran calidad con especial hincapié en la solvencia de los emisores;
- b) Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija altamente negociables y la estructuración de los vencimientos en función de las necesidades de liquidez;
- c) Ingresos: obtención del máximo rendimiento de las inversiones dentro de los parámetros de seguridad y liquidez;
- d) Selección de inversiones socialmente responsables mediante la aplicación de los filtros negativos de un proveedor designado.

39. Las inversiones del FNUDC relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio están externalizadas y su gestión está a cargo de administradores de fondos externos que se rigen por directrices de inversión específicas que el comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio examina y aprueba de forma periódica. En las directrices se establecen los instrumentos idóneos para las inversiones globales en renta variable y renta fija y se especifican los límites de las clases de activos. Los administradores de inversiones están sujetos a la presentación de informes y a supervisión formal en reuniones trimestrales del comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio, y presentan informes financieros con periodicidad mensual.

### **Controles internos**

40. Debido al mandato que tiene encomendado, el FNUDC opera y mantiene una presencia en entornos de alto riesgo en los que existe un riesgo inherente elevado, en particular para la seguridad de sus empleados y de otros activos de la organización, lo cual lo obliga a observar las más estrictas normas de control interno.

41. Mantener procedimientos de control interno eficaces es una de las responsabilidades fundamentales de la administración del FNUDC y parte indisoluble de la manera en que el Fondo gestiona sus operaciones. La administración del FNUDC tiene la responsabilidad a todos los niveles de:

- a) Establecer un entorno y una cultura de control estrictos que promuevan la aplicación de controles internos eficaces;
- b) Determinar y evaluar los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos y aplicar estrategias adecuadas de mitigación del riesgo;
- c) Establecer políticas y procedimientos, sistemas, actividades de vigilancia y otras actividades de control apropiados que promuevan y mantengan un sólido entorno de control interno;

d) Hacer un seguimiento de la eficacia de los procedimientos de control interno.

42. La ejecución eficaz de los controles internos dentro del FNUDC se logra a través de los siguientes procesos institucionalizados:

a) Controles “de primera línea”: funciones desempeñadas por todo el personal de la organización sobre el terreno, en las oficinas regionales y la sede mediante la aplicación de las políticas y los procedimientos en vigor en sus operaciones cotidianas, a fin de asegurar que se alcancen los objetivos y que los recursos confiados al FNUDC se protejan y gestionen de forma apropiada;

b) Supervisión: seguimiento de la eficacia operacional de los controles de primera línea y mitigación de los riesgos conexos. La supervisión es responsabilidad de las oficinas regionales y la sede e incluye funciones como el seguimiento de la ejecución financiera, los procesos de planificación y presupuestación, la gestión y el aseguramiento de la calidad, y la gestión de los resultados y de la ejecución;

c) Supervisión interna independiente: funciones desempeñadas internamente y diseñadas para ofrecer garantías independientes y objetivas sobre la eficiencia y la eficacia de los procesos y controles aplicados por la administración. Esa supervisión es responsabilidad de la Oficina de Auditoría e Investigaciones y la Oficina de Ética del PNUD y de la Dependencia de Evaluación del FNUDC;

d) Supervisión externa: la supervisión interna se complementa con la que llevan a cabo órganos externos, como la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación y auditores externos y autoridades reguladoras.

## H. Cuestiones relacionadas con la contabilidad

### *Estimaciones contables fundamentales*

43. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, el FNUDC debe basarse en estimaciones, juicios e hipótesis para seleccionar y aplicar las políticas contables y determinar los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que informa. Por ese motivo, es posible que los resultados reales difieran de las estimaciones. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran las siguientes:

- El reconocimiento de ingresos
- La valoración actuarial de las prestaciones de los empleados
- La selección de la vida útil y el método de amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo
- La valoración de los activos de inversión
- Las pérdidas por deterioro del valor de los activos
- La clasificación de los instrumentos financieros
- El activo y el pasivo contingentes.

44. La administración del FNUDC examina periódicamente la elaboración, selección y divulgación de las políticas contables y estimaciones fundamentales. Si bien las estimaciones y las hipótesis se basan en el conocimiento de los acontecimientos actuales y las medidas que podrían adoptarse en el futuro, los

resultados reales pueden diferir en última instancia de esas estimaciones e hipótesis. Las políticas contables más importantes se indican en la nota 4 de los estados financieros.

#### *Adopción de nuevas normas contables*

45. La norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*) se publicó en 2018 con fecha inicial de entrada en vigor el 1 de enero de 2022, que posteriormente fue aplazada por un año, hasta el 1 de enero de 2023, en virtud del pronunciamiento final sobre el aplazamiento de las fechas de entrada en vigor, titulado “COVID-19: deferral of effective dates”, emitido en 2020. El FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2023 y actualmente se están evaluando las repercusiones que tendrá en los estados financieros del Fondo cuando se adopte.

46. El proyecto de norma 68 de las IPSAS (*Mejoras a las IPSAS 2019*), que inicialmente debía entrar en vigor en 2021, se aplazó posteriormente hasta el 1 de enero de 2023 en virtud del pronunciamiento final sobre el aplazamiento de las fechas de entrada en vigor, titulado “COVID-19: deferral of effective dates”, emitido en 2020. El FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2023 y no se espera que su adopción tenga repercusiones significativas en los estados financieros del Fondo. No obstante, actualmente se están evaluando todas las repercusiones que tendrá la adopción de la nueva norma.

47. La norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*) se publicó en enero de 2022 con efecto a partir del 1 de enero de 2025. Sustituye a la norma 13 de las IPSAS (*Arrendamientos*) e introduce el modelo de derecho de uso para los arrendatarios. Sobre la base de ese modelo, una vez se adopte la nueva norma y expire cualquier disposición transitoria, la mayoría de los arrendamientos deberán capitalizarse, lo que dará lugar a un aumento en el importe del activo capitalizado y al registro del pasivo por arrendamientos conexo. Se prevé que las repercusiones en la ejecución financiera anual del FNUDC serán en gran medida neutras, dado que la amortización del activo arrendado y los costos por intereses del pasivo por arrendamiento conexo sustituirán a los gastos por arrendamiento que se contabilizan en el momento presente. Actualmente se están evaluando las repercusiones que tendrá en los estados financieros del FNUDC cuando se adopte, incluidas las relacionadas con las modificaciones consiguientes de otras normas.

48. En febrero de 2020, el Consejo de las IPSAS publicó tres proyectos de normas relacionados con los ingresos y los gastos para que se formularan observaciones (el proyecto de norma 70 (*Ingresos con obligaciones de cumplimiento*); el proyecto de norma 71 (*Ingresos sin obligaciones de cumplimiento*); y el proyecto de norma 72 (*Gastos de transferencia*)). Está previsto que el proyecto de norma 70 sustituya a la norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*) y que el proyecto de norma 71 sustituya a la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*). El proyecto de norma 72 corresponde a una norma nueva. El FNUDC hizo llegar al Consejo de las IPSAS por conducto del PNUD sus comentarios sobre los proyectos de normas. Suponiendo que esos proyectos de normas den lugar a la publicación de nuevas normas de las IPSAS que sean sustancialmente equivalentes en alcance y contenido a los proyectos de normas correspondientes, es probable que las normas tengan grandes repercusiones en los estados financieros del FNUDC. La principal de ellas es que el reconocimiento de ingresos relativo a todas las contribuciones para fines específicos se retrasará hasta que el FNUDC satisfaga sus obligaciones de cumplimiento. Con arreglo a la actual norma 23 de las IPSAS, el FNUDC contabiliza prácticamente todas las contribuciones voluntarias como ingresos a la firma del acuerdo de contribución correspondiente.

49. El FNUDC está evaluando actualmente las repercusiones de los proyectos de normas 70, 71 y 72. Está previsto que el conjunto de los tres proyectos de normas dé lugar a normas publicadas de las IPSAS antes del cierre del ejercicio 2022. No se prevé que las nuevas normas resultantes de esos proyectos sean obligatorias antes de 2025. El FNUDC espera que haya tiempo suficiente para aplicar las normas una vez se aprueben y es posible que se necesiten recursos adicionales para respaldar su aplicación.

50. El FNUDC seguirá vigilando la evolución de esos proyectos de normas y las normas contables conexas, y señala que su aplicación puede tener repercusiones en sus estados financieros. El FNUDC evalúa las repercusiones que tendría cualquier nueva norma en sus estados financieros antes de que se publique y durante su aplicación posterior.

## **I. Implantación del proyecto de Planificación de los Recursos Institucionales de Próxima Generación**

51. El FNUDC se ha unido al PNUD en la implantación del proyecto de Planificación de los Recursos Institucionales de Próxima Generación (Quantum). El objetivo es sustituir Atlas, el sistema de planificación de los recursos institucionales que se viene utilizando desde 2004, por una solución moderna de planificación de los recursos institucionales basada en la nube que respalde la forma de trabajar de próxima generación del Fondo, de conformidad con el nuevo plan estratégico. La adopción de Quantum está en consonancia con las aspiraciones del FNUDC de mantenerse al día de las últimas tecnologías de la información y las estrategias digitales.

52. El paso a una arquitectura basada en la nube también brindará la oportunidad de reducir los gastos de funcionamiento en tecnología de la información para la planificación de los recursos institucionales cuando se desactive por completo Atlas. Está previsto obtener otros beneficios e incrementos de productividad mediante la mejora del compromiso digital y las formas de trabajar.

## **J. Previsión para 2022 y más adelante**

53. Después de tres años consecutivos de crecimiento y habiendo batido un récord histórico en gasto programático, el FNUDC se encuentra en una encrucijada llena de apasionantes posibilidades. Su propuesta de valor nunca ha sido más pertinente para los países menos adelantados, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las tendencias emergentes de la financiación para el desarrollo, puesto que la organización ha sentado las bases de un modelo novedoso de propuestas de inversión y alianzas durante su ciclo del marco estratégico para el período 2018-2021. La organización ha aumentado su capacidad para gestionar y conceder deuda en condiciones favorables y otros instrumentos de financiación combinada, lo que le ha permitido crear una cartera y un historial de inversiones. Se trata de una capacidad singular que el FNUDC pretende seguir desarrollando y perfeccionando mediante la aplicación del marco estratégico para el período 2022-2025, a fin de seguir ayudando a los países menos adelantados a lograr un crecimiento económico sostenible e inclusivo y a recuperarse de los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

54. El FNUDC seguirá evolucionando para llegar a ser al mismo tiempo una organización de desarrollo y una institución de financiación del desarrollo combinando de forma sistemática la prestación de servicios de capitalización y asesoramiento financiero con el desarrollo de capacidades, la asistencia técnica y el

asesoramiento sobre políticas en las esferas a las que se dedica desde hace mucho tiempo: las economías digitales inclusivas y la financiación transformadora local. En el próximo año, potenciará sus conocimientos especializados sobre inversión y mercados de capitales a nivel mundial y nacional.

55. Partiendo de los progresos realizados en 2021, el FNUDC intensificará sus alianzas con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de crear soluciones de financiación ampliables en ámbitos clave como son el empoderamiento económico de la mujer, el cambio climático, la energía, la biodiversidad y los sistemas alimentarios. Además, el FNUDC pondrá su singular capacidad de financiación al servicio del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en general.

56. Con el fin de aumentar su pertinencia y su capacidad de respuesta a las prioridades de los países menos adelantados, el FNUDC intensificará su colaboración con los Gobiernos y otros representantes de los países menos adelantados, así como con los equipos de las Naciones Unidas en los países, mediante su recién creada red de gestión de las relaciones con los países. De esta manera, trabajará con los países para acelerar la creación de proyectos de desarrollo sostenible que estén en condiciones de recibir inversión.

57. El FNUDC reconoce el valor de unas sólidas funciones de evaluación y gestión de los resultados para plasmar e incorporar el aprendizaje en los programas y las inversiones cuando se amplían. En el nuevo marco estratégico para el período 2022-2025, el FNUDC se propone reforzar sus capacidades y sistemas para gestionar los resultados y el impacto y aumentar la inversión en evaluaciones institucionales y temáticas.

58. A medida que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo evolucione y responda a nuevos retos mundiales, el FNUDC seguirá las directrices de los Estados Miembros para secundar el llamamiento a la acción realizado por el Secretario General en el contexto de Nuestra Agenda Común. Con ello, intentará aprovechar la experiencia que ha ido adquiriendo durante decenios para conseguir que la financiación beneficie al último tramo y se adopten nuevos enfoques que impulsen la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Capítulo IV

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

#### Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

#### I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 8	15 618	48 107
Inversiones	Nota 9	57 116	46 056
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	Nota 10	85 572	79 442
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	16 985	1 201
Anticipos entregados	Nota 11	682	535
Préstamos	Nota 12	1 071	963
<b>Total del activo corriente</b>		<b>177 044</b>	<b>176 304</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	Nota 9	106 814	62 279
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	Nota 10	46 591	51 495
Préstamos	Nota 12	1 995	1 607
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	594	589
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>155 994</b>	<b>115 970</b>
<b>Total del activo</b>		<b>333 038</b>	<b>292 274</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 14	2 221	1 757
Anticipos por pagar	Nota 15	33	401
Prestaciones de los empleados	Nota 16	3 313	3 311
Otro pasivo corriente	Nota 15	297	322
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>5 864</b>	<b>5 791</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 14	22	27
Prestaciones de los empleados	Nota 16	17 720	17 586
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>17 742</b>	<b>17 613</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>23 606</b>	<b>23 404</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>			
Reservas	Nota 17	6 800	6 400
Superávit acumulado	Nota 18	302 632	262 470
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>		<b>309 432</b>	<b>268 870</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>		<b>333 038</b>	<b>292 274</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

**II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones voluntarias	Nota 19	133 471	72 472
Ingresos por inversiones	Nota 20	2 682	3 010
Otros ingresos	Nota 21	468	233
<b>Total de ingresos</b>		<b>136 621</b>	<b>75 715</b>
<b>Gastos<sup>a</sup></b>			
Servicios por contrata	Nota 22	22 061	18 005
Gastos de personal	Nota 22	25 304	22 785
Suministros y artículos fungibles	Nota 22	975	807
Gastos generales de funcionamiento	Nota 22	9 358	8 003
Donaciones y otras transferencias	Nota 22	37 895	31 074
Otros gastos	Nota 22	1 430	918
Amortización de los activos tangibles	Nota 22	82	77
<b>Total de gastos</b>		<b>97 105</b>	<b>81 669</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>		<b>39 516</b>	<b>(5 954)</b>

<sup>a</sup> Los gastos por clasificación de costos y esfera de actividad se describen en la nota 27.1.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**
**III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reservas</i>	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Total del activo neto/patrimonio neto</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6 400</b>	<b>262 470</b>	<b>268 870</b>
<b>Cambios en el activo neto/patrimonio neto</b>			
Reserva operacional transferida del superávit acumulado	400	(400)	–
Fondos para fines específicos (nota 18)	–	268	268
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	–	(328)	(328)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	–	1 106	1 106
Superávit del ejercicio	–	39 516	39 516
<b>Total de cambios en el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>400</b>	<b>40 162</b>	<b>40 562</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 800</b>	<b>302 632</b>	<b>309 432</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

## Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

### IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Superávit/(déficit) del ejercicio	39 516	(5 954)
<i>Ajustes para conciliar el superávit/(déficit) del ejercicio con los flujos netos de efectivo</i>		
Amortización de los activos tangibles	82	77
Deterioro del valor	322	23
Amortización de las primas de los bonos	130	(45)
(Ganancias)/pérdidas en el valor razonable con cambios en resultados	966	836
(Ganancias)/pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo	13	(4)
Intereses recibidos por préstamos	327	334
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	(1 226)	12 242
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	(17 806)	2 003
(Aumento)/disminución de los anticipos entregados	(147)	64
(Aumento)/disminución de los préstamos	(818)	(857)
<i>Cambios en el pasivo/activo neto</i>		
(Disminución)/aumento de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	459	153
(Disminución)/aumento de los anticipos por pagar	(368)	43
(Disminución)/aumento de las prestaciones de los empleados	1 242	1 946
(Disminución)/aumento de otros pasivos	(25)	(671)
(Disminución)/aumento de los fondos para fines específicos	268	278
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación</b>	<b>22 935</b>	<b>10 468</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Compras de inversiones	(136 538)	(112 762)
Vencimientos de inversiones	80 829	118 652
(Aumento)/disminución de las inversiones a cargo de administradores de inversiones externos	(1 310)	(3 011)
Intereses y dividendos recibidos	1 695	2 638
Compras de propiedades, planta y equipo	(104)	(115)
Enajenación de propiedades, planta y equipo	4	73
<b>Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de inversión</b>	<b>(55 424)</b>	<b>5 475</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>(Disminución)/aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(32 489)</b>	<b>15 943</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>48 107</b>	<b>32 164</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (nota 8)</b>	<b>15 618</b>	<b>48 107</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

**V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto aprobado</i>		<i>Gastos reales expresados con un criterio comparable (nota 7)</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final aprobado y los gastos reales</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
<b>Actividades de desarrollo</b>				
Programa	5 372	4 972	4 922	50
Eficacia del desarrollo	6 909	6 131	5 422	709
<b>Subtotal</b>	<b>12 281</b>	<b>11 103</b>	<b>10 344</b>	<b>759</b>
Actividades de gestión	1 516	1 516	1 461	55
<b>Total</b>	<b>13 797</b>	<b>12 619</b>	<b>11 805</b>	<b>814</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

## **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

### **Notas a los estados financieros de 2021**

#### **Nota 1**

##### **Entidad declarante**

El mandato original encomendado al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) por la Asamblea General consiste en “prestar asistencia a los países en desarrollo en la expansión de sus economías, completando las fuentes existentes de asistencia en capital mediante la concesión de subsidios y préstamos” (véase la resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966). El mandato se complementó en 1973 para que el FNUDC prestara servicio, en primer lugar y principalmente, aunque no de modo exclusivo, a los países menos adelantados.

El Fondo tiene un mandato financiero singular en el sistema de las Naciones Unidas. Proporciona capital de inversión y apoyo técnico a los sectores público y privado. Su capacidad para proporcionar financiación de capital en forma de donaciones, préstamos y mejoras crediticias, así como para aportar conocimientos técnicos sobre la preparación de carteras de proyectos de infraestructura y creación de capacidad sostenibles y resilientes, hace que su mandato complemente el de otras entidades de las Naciones Unidas. También otorga al FNUDC la posibilidad de realizar inversiones en las etapas iniciales de los proyectos para reducir el riesgo en oportunidades que luego pueden ampliar los asociados financieros institucionales y, cada vez más, fundaciones filantrópicas e inversionistas del sector privado.

El FNUDC tiene su sede en Nueva York y presta apoyo a la inversión y asistencia técnica a 37 países menos adelantados.

Los estados financieros solamente incluyen las operaciones del FNUDC. El Fondo no tiene filiales ni intereses en entidades asociadas o controladas conjuntamente.

#### **Nota 2**

##### **Declaración de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**

Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Nota 3**

##### **Criterios utilizados para la preparación de los estados financieros y autorización para presentarlos en el contexto de su auditoría**

###### **a) Criterio de valoración**

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con el criterio contable del devengo de conformidad con las IPSAS y el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su anexo 1, que se aplica al FNUDC (en adelante, “reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC”).

El Fondo aplica el principio de costo histórico, excepto en los casos que se indican en la nota 4 (Principales políticas contables). Esas políticas contables se han aplicado sistemáticamente a lo largo del ejercicio y en ejercicios anteriores. El ejercicio económico se extiende de enero a diciembre.

**b) Moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación del FNUDC es el dólar de los Estados Unidos. Estos estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos en la fecha de la transacción, al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, que se aproxima a los tipos de cambio al contado del mercado.

Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio y se contabilizan en el estado de resultados.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas al costo histórico se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera se contabilizan en el estado de resultados.

**c) Estimaciones contables fundamentales**

Para preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, el FNUDC debe basarse en estimaciones, juicios e hipótesis para seleccionar y aplicar las políticas contables y determinar los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que informa. Por esa razón, los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo y los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de los activos de inversión; el reconocimiento de ingresos; y los activos y pasivos contingentes.

**d) Futuros cambios contables**

La norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*) se publicó en 2018 con fecha inicial de entrada en vigor el 1 de enero de 2022, que posteriormente fue aplazada por un año, hasta el 1 de enero de 2023, en virtud del pronunciamiento final sobre el aplazamiento de las fechas de entrada en vigor, titulado “COVID-19: deferral of effective dates”, emitido en 2020. El FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2023 y actualmente se están evaluando las repercusiones que tendrá en los estados financieros del Fondo cuando se adopte.

El proyecto de norma 68 de las IPSAS (*Mejoras a las IPSAS 2019*), que inicialmente debía entrar en vigor en 2021, se aplazó posteriormente hasta el 1 de enero de 2023 en virtud del pronunciamiento final sobre el aplazamiento de las fechas de entrada en vigor, titulado “COVID-19: deferral of effective dates”, emitido en 2020. El FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2023 y no se espera que su adopción tenga repercusiones significativas en los estados financieros del Fondo. No obstante, actualmente se están evaluando todas las repercusiones que tendrá la adopción de la nueva norma.

La norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*) se publicó en enero de 2022 con efecto a partir del 1 de enero de 2025. Sustituye a la norma 13 de las IPSAS (*Arrendamientos*) e introduce el modelo de derecho de uso para los arrendatarios. Sobre la base de ese modelo, una vez se adopte la nueva norma y expire cualquier

disposición transitoria, la mayoría de los arrendamientos deberán capitalizarse, lo que dará lugar a un aumento en el importe del activo capitalizado y al registro del pasivo por arrendamientos conexo. Se prevé que las repercusiones en la ejecución financiera anual del FNUDC serán en gran medida neutras, dado que la amortización del activo arrendado y los costos por intereses del pasivo por arrendamiento conexo sustituirán a los gastos por arrendamiento que se contabilizan en el momento presente. Actualmente se están evaluando las repercusiones que tendrá en los estados financieros del FNUDC cuando se adopte, incluidas las relacionadas con las modificaciones consiguientes de otras normas.

En febrero de 2020, el Consejo de las IPSAS publicó tres proyectos de normas relacionados con los ingresos y los gastos para que se formularan observaciones (el proyecto de norma 70 (*Ingresos con obligaciones de cumplimiento*); el proyecto de norma 71 (*Ingresos sin obligaciones de cumplimiento*); y el proyecto de norma 72 (*Gastos de transferencia*)). Está previsto que el proyecto de norma 70 sustituya a la norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*) y que el proyecto de norma 71 sustituya a la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*). El proyecto de norma 72 corresponde a una norma nueva. El FNUDC hizo llegar al Consejo de las IPSAS por conducto del PNUD sus comentarios sobre los proyectos de normas. Suponiendo que esos proyectos de normas den lugar a la publicación de nuevas normas de las IPSAS que sean sustancialmente equivalentes en alcance y contenido a los proyectos de normas correspondientes, es probable que las normas tengan grandes repercusiones en los estados financieros del FNUDC. La principal de ellas es que el reconocimiento de ingresos relativo a todas las contribuciones para fines específicos se retrasará hasta que el FNUDC satisfaga sus obligaciones de cumplimiento. Con arreglo a la actual norma 23 de las IPSAS, el FNUDC contabiliza prácticamente todas las contribuciones voluntarias como ingresos a la firma del acuerdo de contribución correspondiente.

El FNUDC está evaluando actualmente las repercusiones de los proyectos de normas 70, 71 y 72. Está previsto que el conjunto de los tres proyectos de normas dé lugar a normas publicadas de las IPSAS antes del cierre del ejercicio 2022. No se prevé que las nuevas normas resultantes de esos proyectos sean obligatorias antes de 2025. El FNUDC espera que haya tiempo suficiente para aplicar las normas una vez que se aprueben y es posible que se necesiten recursos adicionales para respaldar su aplicación.

El FNUDC seguirá vigilando la evolución de esos proyectos de normas y las normas contables conexas, y señala que su aplicación puede tener repercusiones en sus estados financieros. El FNUDC evalúa las repercusiones que tendría cualquier nueva norma en sus estados financieros antes de que se publique y durante su aplicación posterior.

**e) Autorización para presentar los estados financieros para su auditoría**

Los presentes estados financieros están aprobados y certificados por el Director General del FNUDC, la Secretaria Ejecutiva del FNUDC, el Secretario Ejecutivo Adjunto del FNUDC y el Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del FNUDC. De conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del FNUDC, se autoriza la presentación de estos estados financieros para su auditoría el 30 de abril de 2022.

**Nota 4****Principales políticas contables****a) Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros del FNUDC se clasifican en las siguientes categorías en el estado de situación financiera: activos mantenidos hasta el vencimiento; activos disponibles para la venta; préstamos y cuentas por cobrar; y valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados. La clasificación depende del propósito para el que se hayan adquirido los activos financieros, se decide en la contabilización inicial y se vuelve a examinar en cada fecha de cierre del ejercicio. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. El FNUDC contabiliza inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que el FNUDC se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de cierre del ejercicio se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de cierre del ejercicio, y las ganancias y pérdidas se registran como superávit o déficit en el estado de resultados.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipo de activo financiero del FNUDC</i>
Mantenido hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las unidades de beneficiarios
Disponibles para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar (derivadas de transacciones con y sin contraprestación), anticipos (por ejemplo, pagados al personal) y préstamos
Valor razonable con cambios en resultados	Derivados financieros y unidades de beneficiarios

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y el Fondo tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El FNUDC clasifica una parte importante de su cartera de inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento.

**Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que se han designado específicamente como activos correspondientes a esta categoría o no se han clasificado como a) préstamos y cuentas por cobrar,

b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción imputables directamente a la adquisición o emisión de esos activos y posteriormente se registran a su valor razonable. Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable se contabilizan directamente en el activo neto/patrimonio neto mediante el estado de cambios en el activo/patrimonio, hasta que los activos financieros se dan de baja en cuentas, momento en que las ganancias o pérdidas acumuladas antes contabilizadas en el activo neto/patrimonio neto pasan a contabilizarse como superávit o déficit. Los valores razonables utilizados para la valoración ulterior se basan en precios de mercado cotizados por terceros calificados. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan aplicando el método de la tasa de interés efectiva y se contabilizan como superávit o déficit.

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido aplicando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y toda inversión a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertible en sumas determinadas de efectivo, están expuestos a un riesgo insignificante de cambio de valor y, en el caso de las monedas de uso restringido, tienen deducidas las pérdidas por deterioro de valor. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Las cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación) comprenden las contribuciones por recibir que representan sumas adeudadas sobre la base de las fechas indicadas en los acuerdos de contribución firmados, entre las que se cuentan las contribuciones multianuales, reconocidas íntegramente en el momento de la firma del acuerdo, con la excepción de los acuerdos cuyas condiciones de ejecución escapan al control del FNUDC. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se registran a su valor en libros menos el deterioro del valor por los importes irrecuperables estimados. El deterioro del valor de las contribuciones por recibir se examina caso por caso.

Las otras cuentas por cobrar representan importes adeudados al FNUDC que no son cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación).

Los anticipos entregados representan el efectivo transferido como anticipo a entidades de ejecución o asociados en la ejecución. Los anticipos entregados se contabilizan inicialmente como activos y luego se pasan a gastos cuando las entidades o los asociados encargados de la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y el FNUDC confirma que ha recibido los correspondientes informes de gastos certificados, como los informes financieros, la autorización de financiación y los formularios de certificación de gastos o los informes sobre la ejecución de los proyectos. Una vez que se reciben esos informes de gastos certificados, el FNUDC contabiliza los gastos en el estado de resultados. La información puede obtenerse de los estados financieros auditados de las entidades o, cuando no se dispone de ellos en el momento en que han de examinarse, de los estados financieros de las entidades presentados a los auditores o de sus estados financieros no auditados.

Los pagos anticipados se efectúan cuando, en los acuerdos entre el FNUDC y la entidad de ejecución, el asociado en la ejecución o el proveedor exigen el pago por adelantado. Los pagos anticipados se registran como activos hasta que se entregan los bienes o se prestan los servicios asociados a ellos, momento en el que se contabiliza el gasto y se reduce el pago anticipado en ese mismo importe.

El FNUDC concede anticipos de sueldo para propósitos específicos de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Estos anticipos tienen un plazo de vencimiento inicial de menos de 12 meses y su importe en libros se aproxima a su valor razonable. El importe en libros se indica después de deducir el deterioro del valor.

#### *Préstamos*

Como parte de su mandato, el FNUDC concede préstamos en condiciones favorables a terceros en zonas financieramente desatendidas para liberar recursos públicos y privados. Los préstamos se ofrecen a tasas de interés más bajas y vencimientos a más largo plazo que los del mercado para ayudar a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas incipientes a dotarse de un historial crediticio y, en última instancia, a acceder a los mercados financieros formales.

#### *Contabilización de préstamos en condiciones favorables*

Un préstamo en condiciones favorables es un préstamo en condiciones más ventajosas que las que el prestatario podría obtener en el mercado.

En el momento de la contabilización inicial del préstamo en condiciones favorables se separan el componente de mercado y el componente de descuento como se indica a continuación.

El componente de mercado se registra como activo financiero en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar. Se reconoce inicialmente al valor razonable estimado del préstamo aplicando la técnica de valoración convencional del sector y posteriormente se contabiliza al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El componente de descuento de los préstamos en condiciones favorables se registra como gasto en el estado de resultados. El componente de descuento es la diferencia entre el valor nominal del préstamo y su valor razonable.

Si hay pruebas objetivas de que el FNUDC no podrá recaudar todas las sumas que se adeudan de un préstamo con arreglo a las condiciones contractuales originales, se registra el deterioro del valor.

El grado de exposición de los distintos créditos se evalúa en función de las condiciones del prestatario: su situación financiera general, sus recursos e historial de pagos y las perspectivas de recuperación mediante la ejecución de las garantías o los avales, cuando proceda. Cuando a juicio de la administración del FNUDC la recuperación de los saldos pendientes está seriamente en entredicho, se constituyen provisiones específicas.

El importe recuperable estimado es el valor actual de los futuros flujos de efectivo previstos como consecuencia de la reestructuración o la liquidación del préstamo.

El aumento del valor actual de los créditos deteriorados debido al paso del tiempo se contabiliza como ingreso.

### *Metodología de valoración*

El Fondo tiene la política de valorar inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar al valor razonable de mercado y contabilizarlos sobre la base del método de la tasa de interés efectiva al costo amortizado. Con ese fin, el FNUDC primero determina el valor de mercado del préstamo en el punto de origen. El valor de mercado de un préstamo es el precio que un inversionista probablemente pagaría en un proceso competitivo de venta a precio de mercado. Este precio se suele calcular descontando los flujos de efectivo contractuales del préstamo con una tasa de descuento de mercado determinada (un análisis del flujo de efectivo descontado). Dado que las cláusulas contractuales de un préstamo hacen que la determinación del flujo de efectivo de ese préstamo tenga carácter prospectivo, el elemento clave de ese análisis es por lo general el rendimiento exigido por el operador del mercado. La tasa de descuento, o rendimiento, que requiere el operador del mercado está en consonancia con el nivel de riesgo que conlleva la adquisición del instrumento. Otros factores que influyen en el rendimiento absoluto necesario son las fuerzas macro y microeconómicas imperantes, como el tipo de interés acreedor libre de riesgo a nivel local y el tipo acreedor interbancario, que a menudo constituyen el índice de base del rendimiento absoluto, así como el tipo de interés deudor de los préstamos comerciales y el entorno inflacionario.

Debido a la subjetividad inherente a la valoración de los préstamos en condiciones favorables, el número limitado de operadores en este sector del mercado y la accesibilidad limitada de la información de mercado para estos tipos de préstamos, la índole de los rendimientos y las tasas de rendimiento pueden variar mucho.

### *Valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si se designan de este modo en la contabilización inicial o si se mantienen para negociar. Se registran inicialmente a su valor razonable y se contabilizan como gastos todos los costos de las transacciones. Los activos se valoran al valor razonable en cada fecha de cierre del ejercicio, y los aumentos o disminuciones del valor razonable resultantes se registran como superávit o déficit. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes de conformidad con las directrices sobre inversiones del PNUD. Las unidades de beneficiarios son un grupo de activos financieros cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable de acuerdo con la estrategia de gestión de riesgos del FNUDC. El FNUDC clasifica los derivados y las unidades de beneficiarios como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados. El valor razonable de los derivados y las unidades de beneficiarios se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en el sector. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se prevé ejecutarlos en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio. El FNUDC no aplica contabilidad de coberturas a los derivados ni a las unidades de beneficiarios.

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de cierre del ejercicio para determinar si hay pruebas objetivas de que el valor de una inversión o un grupo de inversiones se ha deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro se registran como superávit o déficit en el estado de resultados (directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

### Existencias

Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica se registran al costo o al costo corriente de reposición, si este fuera más bajo. Las existencias mantenidas para su venta se contabilizan al costo o al valor realizable neto, si este fuera menor. El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo se determina empleando el método de valoración de inventario de primera entrada, primera salida. El costo de las existencias incluye el costo de adquisición y otros gastos en los que se haya incurrido para llevarlas a su lugar y condición actuales. En el caso de las existencias adquiridas en transacciones sin contraprestación (por ejemplo, bienes donados), los costos se calculan a su valor razonable en la fecha de adquisición.

### Propiedades, planta y equipo

Todos los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo inicial menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Cabe señalar que, tras la adopción de las IPSAS y sus disposiciones transitorias, la capitalización inicial de propiedades, planta y equipo se contabilizó en los saldos de apertura a su valor razonable. Ello incluye los gastos directamente imputables a la adquisición del activo y la estimación inicial de los gastos de desmantelamiento y restauración del sitio. Cuando un activo se adquiere sin costo o a cambio de una contraprestación simbólica, se considera que su costo es el valor razonable a la fecha de adquisición. El umbral para contabilizar los elementos de propiedades, planta y equipo como activos es de 5.000 dólares o más por unidad. En cuanto a la mejora de locales arrendados, el umbral de capitalización es de 50.000 dólares.

El FNUDC decidió aplicar el modelo del costo, en lugar del modelo de revaluación, para la valoración posterior a la contabilización. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se contabilizan como elemento del activo cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga los beneficios económicos previstos y el costo pueda estimarse con fiabilidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se contabilizan como superávit o déficit en el estado de resultados del ejercicio en que se incurre en ellos.

Los bienes de los proyectos que no están controlados por el FNUDC se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Se considera que el FNUDC controla un activo cuando puede utilizarlo o beneficiarse de él de otro modo para conseguir sus objetivos, o si puede impedir o regular el acceso de terceras partes al activo. Este es el caso cuando el FNUDC ejecuta el proyecto directamente.

En la partida de propiedades, planta y equipo se incluyen los acuerdos de derechos de uso de las propiedades que cumplen los criterios para su reconocimiento (véase la secc. titulada “Arrendamientos”).

La amortización de propiedades, planta y equipo se calcula aplicando el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos, excepto en el caso de la tierra, que no está sujeta a amortización. Cuando distintas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, se contabilizan como elementos separados, es decir, como componentes principales de propiedades, planta y equipo. Los activos en construcción no se amortizan, ya que aún no están disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Edificios	10 a 40
Vehículos	12
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	8 a 20
Mobiliario y accesorios	15
Maquinaria pesada y equipo de otro tipo	20
Mejora de locales arrendados	Plazo del arrendamiento o vida del activo en cuestión, si esta fuera más corta

Habida cuenta de la pauta de uso prevista de los elementos de propiedades, planta y equipo, no hay valores residuales después de la amortización total. Se produce una ganancia o una pérdida por la enajenación de propiedades, planta o equipo cuando los ingresos procedentes de la enajenación difieren del importe en libros. Estas ganancias o pérdidas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de resultados.

El FNUDC no posee activos intangibles.

*Deterioro del valor del activo no generador de efectivo*

Los elementos de propiedades, planta y equipo se examinan para comprobar el deterioro de su valor en cada fecha de cierre del ejercicio. El FNUDC estudia si se ha deteriorado el valor de los elementos de propiedades, planta y equipo durante el proceso de inspección física que lleva a cabo cada seis meses. Si el importe en libros de un activo supera su importe recuperable, se registra una pérdida por deterioro en el superávit o déficit del estado de resultados. El importe recuperable de un activo es su valor razonable, menos su costo de venta, o su valor en uso, si este es mayor. Para evaluar el valor en uso, el FNUDC aplica, en función de la disponibilidad de datos y el carácter del deterioro, el método del costo de reposición amortizado, el método del costo de rehabilitación o el método de las unidades de servicio.

Las pérdidas por deterioro contabilizadas en períodos anteriores se evalúan en cada fecha de cierre del ejercicio para verificar si el deterioro del valor ha disminuido o ha dejado de existir. Un déficit por deterioro del valor solo puede revertirse cuando el importe en libros del activo no supera el importe en libros que se habría obtenido, una vez deducidas las amortizaciones, de no haberse contabilizado un déficit por deterioro del valor.

**b) Clasificación de los pasivos financieros**

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipo de pasivo financiero del FNUDC</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar y pasivo devengado, y otros pasivos
Valor razonable con cambios en resultados	Derivados

Los pasivos clasificados como otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, más los gastos de transacción directamente imputables, y posteriormente se valoran a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El pasivo financiero contraído con una duración de menos de 12 meses se contabiliza a su valor en libros.

Las cuentas por pagar y los pasivos devengados resultantes de la adquisición de bienes y servicios se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios y el FNUDC los acepta. Los pasivos se registran en la fecha de cierre del ejercicio al valor que figura en las facturas menos los descuentos. En los casos en que las facturas no están disponibles en la fecha de cierre del ejercicio, se estima el importe del pasivo.

#### *Valor razonable con cambios en resultados*

El pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados se designa de ese modo en el momento de su contabilización inicial o se mantiene para negociar. Se registran inicialmente a su valor razonable y se contabilizan como gastos todos los costos de las transacciones. El pasivo se valora al valor razonable en cada fecha de cierre del ejercicio, y los aumentos o disminuciones del valor razonable resultantes se registran como superávit o déficit. El FNUDC clasifica los derivados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes de conformidad con las directrices sobre inversiones del PNUD. Ejemplo de ello son los derivados incorporados en depósitos a plazo que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en el sector. Los pasivos de esta categoría se clasifican como pasivos corrientes si se prevé ejecutarlos en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio. El FNUDC no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

#### **Prestaciones de los empleados**

##### *Prestaciones a corto plazo de los empleados*

Las prestaciones a corto plazo de los empleados son las que se prevé que se liquiden en los 12 meses siguientes a la terminación del período en que los empleados prestaron el servicio conexo. Incluyen las prestaciones por asignación, las prestaciones mensuales ordinarias (por ejemplo, sueldos y salarios), las ausencias remuneradas (por ejemplo, las licencias con sueldo, como las vacaciones anuales), otras prestaciones a corto plazo y no monetarias y la porción corriente de las prestaciones a largo plazo de los empleados en activo. Se contabiliza un gasto cuando un miembro del personal presta servicios a cambio de prestaciones de los empleados. Las prestaciones no liquidadas a la fecha de cierre del ejercicio se contabilizan como pasivos, y representan el importe pagado o que se prevé pagar para liquidar la obligación. Debido a que estas prestaciones son a corto plazo, a los pasivos no se les descuenta el valor temporal del dinero. Se presentan como pasivo corriente.

##### *Prestaciones posteriores a la separación del servicio*

Las prestaciones posteriores a la separación del servicio son las prestaciones pagaderas después de terminado el período de empleo, pero no incluyen los pagos por separación del servicio.

Las prestaciones posteriores a la separación del servicio comprenden los planes de pensiones, la atención médica posterior a la separación del servicio, las primas de repatriación y otras sumas fijas pagaderas después de terminado el período de empleo. Los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

En el caso de los planes de aportaciones definidas posteriores a la separación del servicio, la obligación correspondiente a cada período está determinada por las sumas que deben aportarse en relación con ese período y no se necesitan hipótesis actuariales para estimar la obligación ni el gasto. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio en el marco de los planes de prestaciones definidas se contabilizan al valor actual de la obligación por prestaciones definidas, ajustada para tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales no contabilizadas y los costos por servicios prestados en períodos anteriores no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan, de haberlos, a la fecha de cierre del ejercicio. El FNUDC no tenía activos que se ajustaran a la definición de activos del plan.

El FNUDC es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte y discapacidad y prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de sus Estatutos, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El FNUDC y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al Fondo para el Desarrollo de la Capitalización de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos relacionados con el plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el FNUDC ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del FNUDC a la Caja de Pensiones durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas encargará una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo corriente y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

*Planes de prestaciones definidas*

Entre los planes de prestaciones definidas del FNUDC se cuentan el seguro médico posterior a la separación del servicio y determinadas prestaciones por terminación del servicio. Las obligaciones del FNUDC en relación con los planes de prestaciones definidas se calculan por separado para cada plan estimando el monto de las prestaciones futuras que corresponden a los empleados por los servicios prestados en el ejercicio en curso y en los anteriores. La obligación es objeto de un descuento para determinar su valor actual y se contabiliza al cierre del ejercicio tras sustraer el valor razonable de los activos del plan y ajustar los costos por servicios prestados en períodos anteriores no contabilizados. Un actuario independiente cualificado hace este cálculo todos los años aplicando el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

La tasa de descuento es el rendimiento, a la fecha de cierre del ejercicio, de los bonos empresariales con calificación crediticia de alta calidad que tienen plazos de vencimiento aproximadamente iguales a los de las obligaciones de pago.

Las ganancias y pérdidas actuariales que se derivan de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se contabilizan directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que se producen. Todos los demás cambios en el pasivo en razón de estas obligaciones se contabilizan como superávit o déficit en el estado de resultados del ejercicio en que se producen.

*Otras prestaciones a largo plazo de los empleados*

La categoría de otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluye ciertas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de ser liquidado en los 12 meses siguientes al cierre del período en que los empleados hayan prestado servicios. Estas prestaciones incluyen las partes no corrientes de las vacaciones en el país de origen y la indemnización por muerte o lesión imputable al servicio. Las prestaciones se contabilizan como pasivo no corriente y se registran al valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados si los pagos y los efectos del descuento se consideran de importancia. Las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto.

*Indemnización por separación del servicio*

Las indemnizaciones por separación del servicio solo se contabilizan como gasto cuando el FNUDC se ha comprometido en forma demostrable, sin que exista la posibilidad real de revocar ese compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para poner fin al empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la partida voluntaria. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. Cuando las indemnizaciones por separación del servicio deben pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, se descuenta su valor.

**Arrendamientos***Arrendamiento operativo*

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando el FNUDC es el arrendatario, y el arrendador retiene una parte considerable de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los pagos efectuados en el marco de los arrendamientos operativos, menos los incentivos recibidos del arrendador, se contabilizan linealmente en el estado de resultados a lo largo del plazo del arrendamiento.

### *Arrendamiento financiero*

Cuando el FNUDC asume todos los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad, los arrendamientos de activos tangibles se clasifican como arrendamientos financieros. Inicialmente, el activo y el pasivo de un arrendamiento financiero se contabilizan al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Posteriormente, el activo arrendado se amortiza a lo largo del plazo del arrendamiento o de su vida útil, si esta fuera más corta, de conformidad con las políticas contables para propiedades, planta y equipo. Los pagos de arrendamientos financieros se reparten entre el pasivo y los gastos financieros. La parte de las obligaciones en concepto de arrendamiento financiero que corresponde a los intereses se contabiliza como gasto en el estado de resultados o a lo largo del plazo del arrendamiento para que la tasa de interés sobre el saldo restante del pasivo sea constante para cada ejercicio.

### *Acuerdos de derechos de uso*

En los casos en que el FNUDC ha firmado un acuerdo de derechos de uso de activos que conlleva la titularidad o propiedad legal de esos activos, por ejemplo, cuando al FNUDC se le ha otorgado el uso sin costo mediante una cesión, la transacción se clasifica como transacción sin contraprestación. En este caso, se contabilizan un activo y un ingreso en el momento en que se firma el acuerdo. Para poder contabilizar un activo deben cumplirse los criterios exigibles para el reconocimiento. El valor del activo será el valor razonable del recurso cuyo derecho de uso se haya adquirido, a la fecha de adquisición. El activo se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del derecho de uso, si este fuera menor. En caso de que no se tenga la titularidad o propiedad legal, se contabiliza el gasto. El ingreso también se contabiliza por el mismo importe que el activo/gasto, excepto si también se reconoce un pasivo.

## **c) Reconocimiento de ingresos**

### *Contribuciones (ingresos sin contraprestación)*

Las contribuciones voluntarias son transacciones sin contraprestación que se contabilizan como ingresos cuando los acuerdos de contribución pasan a ser exigibles o, en algunos casos, cuando se recibe efectivo de conformidad con el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del FNUDC. El FNUDC reconoce los activos cuando asume el control de los recursos como resultado de acontecimientos pasados. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se reconocen como activos cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio asociado a esos activos y su valor razonable pueda medirse con fiabilidad. En el momento de la firma del acuerdo, las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se contabilizan íntegramente con los ingresos correspondientes, incluso en el caso de las contribuciones multianuales. En el caso de los acuerdos con condiciones, incluso si escapan al control del FNUDC, se registra un pasivo en el estado de situación financiera hasta que se cumple la condición, tras lo cual el monto de la reducción del pasivo se contabiliza como ingreso.

Los acuerdos son aplicables a partir del momento de la firma, salvo que se indique lo contrario en el acuerdo de contribución.

Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias se muestran una vez deducido el deterioro del valor de las cuentas por cobrar y la devolución de los fondos no utilizados a los donantes.

Las contribuciones en especie de bienes se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie procedentes de los acuerdos de derechos de uso se reconocen como ingresos y gastos al valor razonable del activo respecto del cual se adquiere el derecho de uso. El FNUDC no contabiliza ni declara las contribuciones de servicios en especie como activo e ingreso, como lo permiten las IPSAS.

**d) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se contabilizan cuando se han recibido los bienes o se han prestado los servicios y el FNUDC, o el PNUD en su nombre, los ha aceptado, o en los casos que se especifican a continuación.

En los casos en que el FNUDC se encarga directamente de la ejecución o cuando las oficinas en los países prestan apoyo pleno a la ejecución por parte del Gobierno nacional, los gastos se contabilizan en el momento en que el FNUDC ha recibido los bienes (de consumo) o los servicios.

En los casos en que la ejecución corre a cargo de entidades nacionales o de organizaciones no gubernamentales, los gastos se registran cuando las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución desembolsan los fondos y se informa al respecto al FNUDC.

Los anticipos transferidos a las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución se contabilizan como gastos cuando esas entidades o asociados entregan los bienes o prestan los servicios y el FNUDC confirma que ha recibido los correspondientes informes de gastos certificados, como los informes financieros, la autorización de financiación y los formularios de certificación de gastos o los informes sobre la ejecución de los proyectos. Una vez que se han recibido estos informes de gastos, el FNUDC contabiliza los gastos en su estado de resultados. La información puede obtenerse de los estados financieros auditados de las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución o, si no se dispone de los estados financieros auditados al cierre del ejercicio de que se informa, de los estados financieros de las entidades presentados a los auditores o de los estados no auditados.

**e) Compromisos, provisiones y contingencias**

**Compromisos**

Los compromisos son gastos y obligaciones futuros que se derivarán de contratos celebrados antes de la fecha de cierre del ejercicio y que el FNUDC tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso ordinario de sus actividades. No se incluyen los compromisos relacionados con los contratos de empleo. Los diferentes tipos de compromisos son:

- i) Compromisos de gastos de capital: suma global de gastos de capital contratados que en los libros no figuran como pagados y para los que no se han constituido provisiones al cierre del ejercicio;
- ii) Contratos para el suministro de bienes o servicios que el FNUDC prevé recibir en el curso ordinario de sus actividades;
- iii) Pagos mínimos no cancelables en concepto de arrendamiento;
- iv) Otros compromisos no cancelables.

## **Provisiones**

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un hecho pasado, el FNUDC tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que se necesite una salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan al valor actual de los gastos que se prevé que habrá que realizar para liquidar la obligación. El aumento de una provisión debido al paso del tiempo se contabiliza como costo financiero. Cuando una salida de beneficios depende de un hecho futuro del que no se tiene certeza, o no puede ser estimada de manera fiable, se incluye información sobre el pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

## **Contingencias**

### *Activos contingentes*

El activo contingente es un activo posible que surge de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no, uno o varios acontecimientos inciertos en el futuro que la entidad no puede controlar enteramente. Un activo contingente se contabiliza cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o que exista un potencial de servicio. Si es prácticamente seguro que un activo ya no es contingente y su valor puede estimarse con fiabilidad, el activo y los ingresos conexos se contabilizan en el ejercicio en el que se produce el cambio.

### *Pasivos contingentes*

Se contabiliza un pasivo contingente a menos que la posibilidad de que se materialice sea remota. Si resulta probable que el pasivo contingente se materialice, se dota una provisión en el ejercicio en que se produce el cambio de probabilidad.

## **Nota 5**

### **Ajustes respecto de ejercicios anteriores y reclasificación de las cifras comparativas**

En 2021 no hubo ajustes respecto de ejercicios anteriores ni grandes reclasificaciones de las cifras comparativas de 2020.

## **Nota 6**

### **Información financiera por segmentos**

El FNUDC clasifica todas sus actividades en cuatro segmentos (recursos ordinarios; participación en la financiación de los gastos; fondos fiduciarios; y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas) a efectos de evaluar su desempeño anterior en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

#### **a) Recursos ordinarios**

Los recursos ordinarios son todos los recursos del FNUDC que están combinados y que no están sujetos a ninguna obligación determinada ni asignados a fines específicos. Estos recursos comprenden las contribuciones voluntarias para fines generales de fuentes gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales; y los ingresos conexos en concepto de intereses e ingresos varios.

**b) Participación en la financiación de los gastos**

La participación en la financiación de los gastos es una modalidad de cofinanciación en virtud de la cual se pueden recibir contribuciones para determinadas actividades programáticas del FNUDC, en consonancia con sus políticas, objetivos y actividades. Esta modalidad se utiliza para la financiación directa de un proyecto específico, un grupo de proyectos o parte de un programa de país. El uso de contribuciones de los donantes normalmente está limitado a la duración de un proyecto determinado.

**c) Fondos fiduciarios**

Los fondos fiduciarios son una modalidad de cofinanciación que constituyen una entidad contable aparte y con arreglo a la cual el FNUDC recibe contribuciones para financiar las actividades programáticas especificadas por quien hace la contribución. Para cada fondo fiduciario se mantiene un registro contable y se presenta un informe financiero por separado. La facultad de firmar acuerdos relativos a los fondos fiduciarios está centralizada y la Junta Ejecutiva del FNUDC debe recibir informes individuales sobre los distintos fondos. Cada fondo fiduciario tiene un mandato específico y un administrador propio.

**d) Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas**

Los servicios de apoyo reembolsables y las actividades diversas son los recursos del FNUDC no pertenecientes a ninguna de las tres categorías antes mencionadas que se reciben para un propósito programático determinado, en consonancia con las políticas, los objetivos y las actividades del FNUDC y para la prestación de servicios de gestión y otros servicios de apoyo a terceros.

A fin de atribuir los activos al segmento apropiado, el FNUDC ha asignado efectivo e inversiones a los cuatro segmentos teniendo en cuenta los saldos entre fondos.

## Presentación de información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Participación en la financiación de los gastos</i>		<i>Fondos fiduciarios</i>		<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>		<i>Total</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Activo</b>										
<b>Activo corriente</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 886	14 876	8 207	20 579	2 651	7 704	1 874	4 948	15 618	48 107
Inversiones	11 846	14 970	29 179	19 251	9 426	7 208	6 665	4 627	57 116	46 056
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	1 135	1	76 255	66 401	8 182	13 040	–	–	85 572	79 442
Otras cuentas por cobrar	16 670	963	217	179	64	24	34	35	16 985	1 201
Anticipos entregados	612	431	25	70	35	30	10	4	682	535
Préstamos	–	–	518	963	553	–	–	–	1 071	963
<b>Total del activo corriente</b>	<b>33 149</b>	<b>31 241</b>	<b>114 401</b>	<b>107 443</b>	<b>20 911</b>	<b>28 006</b>	<b>8 583</b>	<b>9 614</b>	<b>177 044</b>	<b>176 304</b>
<b>Activo no corriente</b>										
Inversiones	19 901	18 144	53 800	26 553	17 379	9 942	15 734	7 640	106 814	62 279
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	3 859	–	41 732	47 865	1 000	3 630	–	–	46 591	51 495
Préstamos	–	–	808	633	1 187	894	–	80	1 995	1 607
Propiedades, planta y equipo	148	179	399	354	44	51	3	5	594	589
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>23 908</b>	<b>18 323</b>	<b>96 739</b>	<b>75 405</b>	<b>19 610</b>	<b>14 517</b>	<b>15 737</b>	<b>7 725</b>	<b>155 994</b>	<b>115 970</b>
<b>Total del activo</b>	<b>57 057</b>	<b>49 564</b>	<b>211 140</b>	<b>182 848</b>	<b>40 521</b>	<b>42 523</b>	<b>24 320</b>	<b>17 339</b>	<b>333 038</b>	<b>292 274</b>

## Presentación de información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Participación en la financiación de los gastos</i>		<i>Fondos fiduciarios</i>		<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>		<i>Total</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Pasivo</b>										
<b>Pasivo corriente</b>										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	702	242	737	855	604	502	178	158	2 221	1 757
Anticipos por pagar	–	–	33	401	–	–	–	–	33	401
Prestaciones de los empleados	3 243	2 804	27	285	4	85	39	137	3 313	3 311
Otros pasivos corrientes	12	28	113	134	29	35	143	125	297	322
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>3 957</b>	<b>3 074</b>	<b>910</b>	<b>1 675</b>	<b>637</b>	<b>622</b>	<b>360</b>	<b>420</b>	<b>5 864</b>	<b>5 791</b>
<b>Pasivo no corriente</b>										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	–	–	–	22	27	–	–	22	27
Prestaciones de los empleados	17 679	17 220	2	123	1	27	38	216	17 720	17 586
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>17 679</b>	<b>17 220</b>	<b>2</b>	<b>123</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>38</b>	<b>216</b>	<b>17 742</b>	<b>17 613</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>21 636</b>	<b>20 294</b>	<b>912</b>	<b>1 798</b>	<b>660</b>	<b>676</b>	<b>398</b>	<b>636</b>	<b>23 606</b>	<b>23 404</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>										
Reservas	5 200	4 900	–	–	–	–	1 600	1 500	6 800	6 400
Superávit acumulado	30 221	24 370	210 228	181 050	39 861	41 847	22 322	15 203	302 632	262 470
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>35 421</b>	<b>29 270</b>	<b>210 228</b>	<b>181 050</b>	<b>39 861</b>	<b>41 847</b>	<b>23 922</b>	<b>16 703</b>	<b>309 432</b>	<b>268 870</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>	<b>57 057</b>	<b>49 564</b>	<b>211 140</b>	<b>182 848</b>	<b>40 521</b>	<b>42 523</b>	<b>24 320</b>	<b>17 339</b>	<b>333 038</b>	<b>292 274</b>

## Presentación de información financiera por segmentos: estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios		Participación en la financiación de los gastos		Fondos fiduciarios		Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas		Eliminación <sup>a</sup>		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Ingresos</b>												
Contribuciones voluntarias	15 895	7 621	96 592	55 154	16 538	6 794	4 446	2 903	–	–	133 471	72 472
Ingresos por inversiones	1 660	1 391	163	230	244	310	615	1 079	–	–	2 682	3 010
Otros ingresos	286	68	167	123	4	1	5 579	5 622	(5 568)	(5 581)	468	233
<b>Total de ingresos</b>	<b>17 841</b>	<b>9 080</b>	<b>96 922</b>	<b>55 507</b>	<b>16 786</b>	<b>7 105</b>	<b>10 640</b>	<b>9 604</b>	<b>(5 568)</b>	<b>(5 581)</b>	<b>136 621</b>	<b>75 715</b>
<b>Gastos</b>												
Servicios por contrata	2 282	1 812	15 860	13 346	3 633	2 667	286	180	–	–	22 061	18 005
Gastos de personal	6 035	5 849	11 762	10 116	4 712	3 514	2 795	3 306	–	–	25 304	22 785
Suministros y artículos fungibles	303	142	537	565	113	87	22	13	–	–	975	807
Gastos generales de funcionamiento	1 808	1 331	9 444	8 771	2 470	2 346	1 204	1 136	(5 568)	(5 581)	9 358	8 003
Donaciones y otras transferencias	906	1 216	29 316	23 333	7 673	6 525	–	–	–	–	37 895	31 074
Otros gastos	381	355	785	423	166	78	98	62	–	–	1 430	918
Amortización de los activos tangibles	34	35	40	33	7	8	1	1	–	–	82	77
<b>Total de gastos</b>	<b>11 749</b>	<b>10 740</b>	<b>67 744</b>	<b>56 587</b>	<b>18 774</b>	<b>15 225</b>	<b>4 406</b>	<b>4 698</b>	<b>(5 568)</b>	<b>(5 581)</b>	<b>97 105</b>	<b>81 669</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>6 092</b>	<b>(1 660)</b>	<b>29 178</b>	<b>(1 080)</b>	<b>(1 988)</b>	<b>(8 120)</b>	<b>6 234</b>	<b>4 906</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>39 516</b>	<b>(5 954)</b>

<sup>a</sup> Este ajuste es necesario para eliminar el efecto de la recuperación interna de costos del FNUDC.

**Nota 7****Comparación con el presupuesto**

El criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y el criterio contable son diferentes. Para el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) (estado financiero V) se emplea el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, es decir, un criterio de caja modificado, y para el estado de resultados (estado financiero II) se emplea un criterio contable, es decir, basado en valores devengados. Por estos motivos, el total de gastos con cargo a los recursos del presupuesto ordinario difiere del total de gastos de la contabilidad financiera.

En el estado financiero V solo se presentan los recursos ordinarios. Los recursos ordinarios son todos los recursos del FNUDC que están combinados y que no están sujetos a ninguna obligación determinada ni asignados a fines específicos. Estos recursos comprenden las contribuciones voluntarias para fines generales de fuentes gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales; y los ingresos conexos en concepto de intereses e ingresos varios.

La presentación de las actividades y de los gastos presupuestarios asociados en el estado financiero V refleja las categorías de clasificación de los gastos, a saber: a) actividades de desarrollo: i) programas y ii) eficacia del desarrollo; y b) actividades de gestión. Cabe señalar que en el estado de resultados (estado financiero II) figuran los gastos desglosados por naturaleza.

A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, en el caso del FNUDC los presupuestos aprobados son los que permiten que los gastos que se van a contraer en relación con las actividades de desarrollo y de gestión se financien con recursos ordinarios. Los otros recursos del Fondo son una estimación futura y una proyección basada en hipótesis acerca de hechos futuros y por consiguiente no se incluyen en el estado financiero V.

En el estado financiero V se compara el presupuesto final aprobado con los importes reales calculados según el mismo criterio que el presupuesto correspondiente. La reducción de 1,178 millones de dólares entre el presupuesto original aprobado y el presupuesto final aprobado es consecuencia del plan de trabajo revisado con arreglo al examen de mitad de período de la ejecución.

Los niveles de utilización del presupuesto en 2021 se debieron a una combinación de los factores siguientes: a) los niveles presupuestarios aprobados; b) las necesidades generales de flujo de efectivo y margen de liquidez; y c) los recursos necesarios y la aplicación del marco estratégico del FNUDC para 2018-2021.

En consecuencia, los importes reales de los recursos utilizados en 2021 en relación con los importes presupuestarios son los siguientes:

a) Actividades de desarrollo: utilización efectiva de 10,344 millones de dólares, que representan el 93 % del presupuesto final aprobado anualizado de 11,103 millones de dólares;

b) Actividades de gestión: utilización efectiva de 1,461 millones de dólares, que representan el 96 % del presupuesto final aprobado anualizado de 1,516 millones de dólares.

Los flujos netos reales de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiación presentados con un criterio comparable se corresponden de la manera siguiente con las sumas reflejadas en los estados financieros:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
<b>Importe total real con un criterio comparable, según se presenta en el estado financiero V</b>	<b>(11 805)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(11 805)</b>
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	138	56	–	194
Diferencias debidas a las entidades examinadas	34 602	(55 480)	–	(20 878)
<b>Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo respecto del estado financiero IV</b>	<b>22 935</b>	<b>(55 424)</b>	<b>–</b>	<b>(32 489)</b>

Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son las que se derivan de aplicar el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto (criterio de caja modificado) y el criterio contable (valores devengados), que corresponden principalmente a órdenes de compra emitidas que aún no se han servido. Estas órdenes de compra se incluyen en el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto (criterio de caja modificado), pero no en el criterio contable (devengo), ya que aún no se ha producido la correspondiente entrega de productos o prestación de servicios.

Las diferencias debidas a las entidades examinadas entre el estado financiero V y el estado financiero IV comprenden otros recursos del Fondo, es decir, los montos correspondientes a la participación en la financiación de los gastos, los fondos fiduciarios y los servicios de apoyo reembolsables y actividades varias, que se incorporan en el estado financiero IV pero no en el estado financiero V.

No existen diferencias resultantes de las fechas, ya que el ejercicio presupuestario anualizado es el mismo ejercicio al que se refieren los estados financieros presentados.

## Nota 8

### Efectivo y equivalentes de efectivo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Efectivo en cuentas bancarias	2 695	2 175
Efectivo mantenido por administradores de inversiones externos	492	436
Fondos del mercado monetario	12 431	45 496
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>15 618</b>	<b>48 107</b>

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito se explica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión del riesgo).

**Nota 9**  
**Inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Inversiones corrientes</b>		
Inversiones gestionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	56 990	45 948
Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos	126	108
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>57 116</b>	<b>46 056</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Inversiones gestionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	88 416	47 033
Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos	14 952	13 988
Unidades beneficiarias	3 446	1 258
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>106 814</b>	<b>62 279</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>163 930</b>	<b>108 335</b>

Las inversiones del FNUDC comprenden activos financieros mantenidos hasta su vencimiento administrados por el PNUD, activos financieros disponibles para la venta gestionados por administradores de inversiones externos y activos financieros clasificados como valor razonable con cambios en resultados.

**9.1 Inversiones gestionadas por el PNUD: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2021</i>	<i>Adquisiciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amortización</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) realizadas</i>	<i>Reclasificación de inversiones no corrientes en corrientes</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
<b>Inversiones corrientes</b>							
Instrumentos del mercado monetario	5 000	44 962	(25 000)	24	–	15 000	39 986
Bonos	40 948	–	(40 829)	(119)	–	17 004	17 004
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>45 948</b>	<b>44 962</b>	<b>(65 829)</b>	<b>(95)</b>	<b>–</b>	<b>32 004</b>	<b>56 990</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>							
Instrumentos del mercado monetario	–	15 000	–	–	–	(15 000)	–
Bonos	47 033	73 422	(15 000)	(35)	–	(17 004)	88 416
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>47 033</b>	<b>88 422</b>	<b>(15 000)</b>	<b>(35)</b>	<b>–</b>	<b>(32 004)</b>	<b>88 416</b>
<b>Total de inversiones mantenidas hasta su vencimiento</b>	<b>92 981</b>	<b>133 384</b>	<b>(80 829)</b>	<b>(130)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>145 406</b>

Al 31 de diciembre de 2021 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del FNUDC mantenida hasta su vencimiento.

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones se describen en la nota 23.

## 9.2 Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos: activos financieros disponibles para la venta

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
<b>Inversiones corrientes</b>		
Bonos	126	108
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>126</b>	<b>108</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Acciones	9 513	9 122
Bonos	5 439	4 866
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>14 952</b>	<b>13 988</b>
<b>Total de inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos: activos disponibles para la venta</b>	<b>15 078</b>	<b>14 096</b>

La cartera de inversiones disponibles para la venta representa inversiones gestionadas por un administrador de inversiones externo para el seguro médico posterior a la separación del servicio. Además de las inversiones mencionadas más arriba, 0,492 millones de dólares (2020: 0,436 millones de dólares) en inversiones de seguro médico posterior a la separación del servicio se han clasificado como efectivo y equivalentes de efectivo.

El total de las inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, ascendió a 15,6 millones de dólares (2020: 14,5 millones de dólares).

Al 31 de diciembre de 2021 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del FNUDC disponible para la venta. La exposición del Fondo a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones se describen en la nota 23.

## 9.3 Unidades de beneficiarios: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	1 de enero de 2021	Adquisición	Vencimientos	Ganancia/ (pérdida) neta	31 de diciembre de 2021
<b>Inversiones no corrientes</b>					
Unidades beneficiarias – BUILD I	1 258	–	–	(727)	531
Unidades beneficiarias – BUILD II	–	3 154	–	(239)	2 915
<b>Inversión total: unidades de beneficiarios</b>	<b>1 258</b>	<b>3 154</b>	<b>–</b>	<b>(966)</b>	<b>3 446</b>

La cartera de valor razonable con cambios en resultados representa las unidades de beneficiarios del fondo BUILD, un vehículo de inversión mixta cuyo objetivo es aportar financiación a las empresas orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los países menos adelantados. Las unidades de beneficiarios son un mecanismo de capital innovador que representa el tramo de primera pérdida del fondo, que resultará de vital importancia para desbloquear el capital en los niveles de inversión superiores. La exposición del Fondo a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones se describen en la nota 23.

**Nota 10****10.1 Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	85 572	79 442
<b>Total de cuentas por cobrar corrientes (transacciones sin contraprestación)</b>	<b>85 572</b>	<b>79 442</b>
<b>No corrientes</b>		
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	46 591	51 495
<b>Total de cuentas por cobrar no corrientes (transacciones sin contraprestación)</b>	<b>46 591</b>	<b>51 495</b>
<b>Total de cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)</b>	<b>132 163</b>	<b>130 937</b>

**Antigüedad de las cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
En mora	416	190
Pagaderas en próximos ejercicios	131 747	130 747
<b>Total de cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)</b>	<b>132 163</b>	<b>130 937</b>

Las contribuciones por recibir comprenden 131,747 millones de dólares (2020: 130,747 millones de dólares) prometidos al FNUDC en acuerdos firmados por los donantes para ejercicios futuros. Esta suma incluye 4,994 millones de dólares (2020: 0,001 millones de dólares) en cuentas por cobrar con cargo a recursos ordinarios.

Las contribuciones en mora por cobrar, por valor de 0,416 millones de dólares (2020: 0,190 millones de dólares), representa la suma que ya se adeuda al FNUDC sobre la base de los acuerdos firmados con los donantes. De esta cantidad, 0 dólares (2020: 0 dólares) tienen más de seis meses de antigüedad.

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y tipo de cambio asociados a las cuentas por cobrar se explica en la nota 23.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar del FNUDC derivadas de transacciones sin contraprestación no presentaban deterioro del valor.

## 10.2 Otras cuentas por cobrar

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	16 333	270
Cuentas por cobrar por inversiones	334	677
Cuentas por cobrar del personal	6	–
Activos derivados	34	–
Cuentas por cobrar de terceros	278	254
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>16 985</b>	<b>1 201</b>

## Antigüedad de otras cuentas por cobrar

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Seis meses o menos	16 751	1 010
Más de seis meses	234	191
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>16 985</b>	<b>1 201</b>

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y tipo de cambio relacionados con las cuentas por cobrar se explica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión del riesgo).

## Nota 11

### Anticipos entregados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Fondos de operaciones proporcionados a Gobiernos	54	45
Pagos anticipados	15	53
Anticipos al personal	613	437
<b>Total de anticipos entregados, en cifras brutas</b>	<b>682</b>	<b>535</b>
Deterioro del valor	–	–
<b>Total de anticipos entregados, en cifras netas</b>	<b>682</b>	<b>535</b>

**Antigüedad de los anticipos entregados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Seis meses o menos	654	533
Más de seis meses	28	2
<b>Anticipos entregados, en cifras brutas</b>	<b>682</b>	<b>535</b>

**Nota 12****Préstamos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos	1 071	963
<b>Total de préstamos corrientes</b>	<b>1 071</b>	<b>963</b>
<b>No corrientes</b>		
Préstamos	2 437	1 727
Deterioro del valor	(442)	(120)
<b>Total de préstamos no corrientes</b>	<b>1 995</b>	<b>1 607</b>
<b>Total de préstamos</b>	<b>3 066</b>	<b>2 570</b>

**Variaciones en los préstamos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>2 570</b>	<b>1 713</b>
Revaluación de préstamos (ganancia/pérdida por conversión en la fecha de cierre de ejercicio)	(250)	60
Préstamos con deterioro del valor	(322)	–
Reembolso de préstamos	(423)	(341)
Desembolso de préstamos	1 718	1 214
Amortización de préstamos	(227)	(76)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>3 066</b>	<b>2 570</b>

Los saldos de los préstamos comprenden préstamos a 23 instituciones. La banda de las tasas de descuento, que depende del país en el que se emite el préstamo, varía entre el 9,52 % y el 26,5 %.

El FNUDC otorga préstamos sobre la base de planes de actividades sólidos que demuestren la contribución de los préstamos al logro de la sostenibilidad financiera. Los préstamos siguen dos principios generales. En primer lugar, no deben desplazar a las fuentes privadas de capital (es decir, el FNUDC no concede préstamos a instituciones que podrían recurrir a fuentes privadas, como los bancos comerciales). En segundo lugar, no deben exponer a las instituciones a riesgos cambiarios (es decir, el préstamo debería hacerse preferentemente en la moneda nacional). Los riesgos derivados de las fluctuaciones cambiarias se sufragan íntegramente con recursos específicos de los programas.

**Nota 13**  
**Propiedades, planta y equipo**

El FNUDC tiene dos categorías amplias de propiedades, planta y equipo: activos de proyectos y activos de gestión. Los activos de proyectos, que representan el 87 % del total de los activos, se utilizan en la ejecución de los programas y proyectos del FNUDC. Los activos de gestión, que representan el 13 % del total de los activos, se usan para operaciones que no están relacionadas con proyectos específicos en las oficinas del FNUDC en los países y en su sede.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria pesada y equipo de otro tipo</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>					
Costo	78	69	954	28	1 129
Amortización acumulada	(39)	(31)	(465)	(5)	(540)
<b>Importe en libros al 1 de enero de 2021</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>489</b>	<b>23</b>	<b>589</b>
<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021</b>					
Adiciones	–	–	104	–	104
Enajenaciones: costo	–	–	(74)	–	(74)
Amortización	(5)	(7)	(69)	(1)	(82)
Enajenaciones: amortización acumulada	–	–	57	–	57
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>507</b>	<b>22</b>	<b>594</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>					
Costo	78	69	984	28	1 159
Amortización acumulada	(44)	(38)	(477)	(6)	(565)
<b>Importe en libros al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>507</b>	<b>22</b>	<b>594</b>

Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades, planta y equipo del FNUDC no presentaban deterioro del valor.

### Nota 14

#### Cuentas por pagar y pasivo devengado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar a terceros	928	906
Obligaciones devengadas	1 146	714
Cuentas por pagar al personal	23	22
Pasivos por garantías financieras	19	21
Cuentas por pagar a las Naciones Unidas	93	86
Pasivo derivado	2	8
Cuentas por pagar en concepto de liquidación de inversiones	10	–
<b>Total de cuentas por pagar corrientes y pasivo devengado</b>	<b>2 221</b>	<b>1 757</b>
<b>No corrientes</b>		
Pasivos por garantías financieras	22	27
<b>Total de cuentas por pagar no corrientes y pasivo devengado</b>	<b>22</b>	<b>27</b>
<b>Total de cuentas por pagar y pasivo devengado</b>	<b>2 243</b>	<b>1 784</b>

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y de tipo cambiario relacionados con los pasivos por garantías financieras se explica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión del riesgo).

### Nota 15

#### 15.1 Anticipos por pagar

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Anticipos por pagar	33	401
<b>Total de anticipos por pagar</b>	<b>33</b>	<b>401</b>

#### 15.2 Otros pasivos corrientes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Depósitos no afectados	125	125
Otras cuentas por pagar	172	197
<b>Total de otros pasivos corrientes</b>	<b>297</b>	<b>322</b>

**Nota 16**  
**Prestaciones de los empleados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Corrientes</b>		
Vacaciones anuales	2 575	2 595
Vacaciones en el país de origen	251	295
Seguro médico posterior a la separación del servicio	192	197
Prestaciones de repatriación	290	220
Prestaciones por muerte	5	4
<b>Total del pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>3 313</b>	<b>3 311</b>
<b>No corrientes</b>		
Seguro médico posterior a la separación del servicio	14 342	14 380
Prestaciones de repatriación	3 169	3 061
Vacaciones en el país de origen	145	90
Prestaciones por muerte	64	55
<b>Total del pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>17 720</b>	<b>17 586</b>
<b>Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>21 033</b>	<b>20 897</b>

Las obligaciones derivadas de las prestaciones posteriores a la separación del servicio son determinadas por actuarios independientes. Las prestaciones de los empleados se establecen de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte se calculó con arreglo a la valuación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2021.

**a) Planes de prestaciones definidas**

El FNUDC ofrece a sus funcionarios y exfuncionarios los siguientes planes de prestaciones definidas, cuyo valor se determina con métodos actuariales: el seguro médico posterior a la separación del servicio; las prestaciones por terminación del servicio, como la prestación de repatriación; y otras prestaciones, como las prestaciones por muerte.

Los movimientos en el valor actual de la obligación por prestaciones definidas correspondientes a esos planes son los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
<b>Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero de 2021</b>	<b>14 577</b>	<b>3 281</b>	<b>59</b>	<b>17 917</b>
Aumento de la obligación				
Costo de los servicios del ejercicio corriente	922	287	2	1 211
Costo por intereses	426	70	1	497
Pérdidas actuariales derivadas de los desembolsos	32	–	–	32
Pérdidas actuariales por modificación de las hipótesis financieras	122	–	–	122
Pérdidas actuariales por modificación de las hipótesis demográficas	31	–	3	34
Pérdidas actuariales debidas a los ajustes por experiencia	–	122	11	133
Disminución de la obligación				
Prestaciones reales pagadas	(236)	(221)	–	(457)
(Ganancias) actuariales derivadas de los desembolsos	–	(5)	(4)	(9)
(Ganancias) actuariales por modificación de las hipótesis financieras	–	(74)	(3)	(77)
(Ganancias) actuariales por modificación de las hipótesis demográficas	–	(1)	–	(1)
(Ganancias) actuariales debidas a los ajustes por experiencia	(1 340)	–	–	(1 340)
<b>Pasivo contabilizado al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>14 534</b>	<b>3 459</b>	<b>69</b>	<b>18 062</b>

El valor de la obligación por prestaciones definidas es igual al pasivo en concepto de prestaciones definidas contabilizado en el estado de situación financiera.

El costo de los servicios del ejercicio corriente y los costos de los intereses contabilizados en el estado de resultados y el estado de situación financiera son los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	922	287	2	1 211
Costo por intereses	426	70	1	497
<b>Total de gastos contabilizados por prestaciones de los empleados</b>	<b>1 348</b>	<b>357</b>	<b>3</b>	<b>1 708</b>

Las ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto/patrimonio neto son las siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) actuariales debidas a la modificación de las hipótesis y los ajustes por experiencia	1 187	(47)	(11)	1 129
Ganancias/(pérdidas) actuariales derivadas de los desembolsos	(32)	5	4	(23)
<b>Total de ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>1 155</b>	<b>(42)</b>	<b>(7)</b>	<b>1 106</b>

En 2021, de las ganancias actuariales netas de 1,106 millones de dólares, las ganancias actuariales relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio debidas a un cambio en las hipótesis financieras fueron de 1,187 millones de dólares.

En el cuadro siguiente se indican las sumas correspondientes al ejercicio actual y los cuatro ejercicios anteriores de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Seguro médico posterior a la separación del servicio</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	14 534	14 577	12 644	13 146	9 049
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	(1 340)	–	(512)	4 558	1 234
<b>Repatriación</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	3 459	3 281	2 904	2 489	2 736
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	123	–	(33)	(206)	744
<b>Prestaciones por muerte</b>					
Obligaciones por prestaciones definidas	69	59	58	24	28
Ajustes por experiencia derivados del pasivo del plan	11	–	25	(3)	(2)

La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2022.

## b) Hipótesis actuariales

La valuación actuarial más reciente del seguro médico posterior a la separación del servicio, la repatriación y las prestaciones por muerte se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2021. Las dos hipótesis principales utilizadas por el actuario para determinar las obligaciones por prestaciones definidas fueron la tasa de descuento y, en el caso del seguro médico posterior a la separación del servicio, la tasa tendencial

del costo de la atención médica. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para establecer las obligaciones por prestaciones definidas fueron las siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento:		
a) Seguro médico posterior a la separación del servicio	3,16 %	2,95 %
b) Prestaciones de repatriación	2,70 %	2,21 %
c) Prestaciones por muerte	2,56 %	2,00 %
Tasa tendencial del costo de la atención médica (porcentaje)		
a) Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	Tendencia descendente, del 5,17 al 3,95 después de 10 años	Tendencia descendente, del 5,31 al 3,65 después de 14 años
b) Estados Unidos (Medicare)	Tendencia descendente, del 5,03 al 3,95 después de 10 años	Tendencia descendente, del 5,15 al 3,65 después de 14 años
c) Estados Unidos (atención odontológica)	Tendencia descendente, del 4,53 al 3,95 después de 10 años	Tendencia descendente, del 4,59 al 3,65 después de 14 años
d) Fuera de los Estados Unidos: Suiza	Tendencia descendente, del 3,44 al 2,25 después de 7 años	Tendencia descendente, del 3,64 al 2,75 después de 8 años
e) Fuera de los Estados Unidos: zona del euro	Constante en el 3,75	Tendencia descendente, del 3,73 al 3,25 después de 6 años
Escala de sueldos (variable en función de la edad y la categoría del personal)	3,97 % a 9,27 %	3,97 % a 9,27 %
Tasa de inflación	2,00 %	2,20 %
Costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita (variable en función de la edad)	1 020 dólares a 15 344 dólares	975 dólares a 14 571 dólares
Método actuarial	Método basado en las unidades de crédito proyectadas	Método basado en las unidades de crédito proyectadas

Para la valuación del seguro médico posterior a la separación del servicio también se emplearon las siguientes hipótesis actuariales: inscripción en el plan y afiliación a la parte B de Medicare, número de familiares a cargo, diferencia de edad entre los cónyuges, aportaciones de los jubilados, aumento de las solicitudes de reembolso relacionado con la edad, subsidio de medicación para jubilados conforme a la parte D de Medicare y prima de la parte B de Medicare.

Las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en las tablas de mortalidad y las estadísticas publicadas. Las tasas actuales de mortalidad en las que se basan los cálculos de las prestaciones de repatriación y los valores de las obligaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio son las siguientes:

<i>Tasa de mortalidad: funcionarios en activo</i>	2021		2020	
	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 65 años de edad</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 69 años de edad</i>
Hombres	0,00062	0,00495	0,00056	0,00718
Mujeres	0,00034	0,00263	0,00037	0,00522

<i>Tasa de mortalidad: funcionarios jubilados</i>	2021		2020	
	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 70 años de edad</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 70 años de edad</i>
Hombres	0,00062	0,01113	0,00062	0,00913
Mujeres	0,00035	0,00570	0,00035	0,00561

Las tasas de jubilación del personal del Cuadro Orgánico contratado a partir del 1 de enero de 1990 y antes del 1 de enero de 2014 y con 30 o más años de servicio son las siguientes:

<i>Tasa de jubilación de funcionarios del Cuadro Orgánico con 30 años de servicio o más</i>	2021		2020	
	<i>A los 55 años de edad</i>	<i>A los 62 años de edad</i>	<i>A los 55 años de edad</i>	<i>A los 62 años de edad</i>
Hombres	0,16	0,70	0,16	0,70
Mujeres	0,20	0,80	0,20	0,80

En cuanto a los beneficiarios en activo, se adoptaron las siguientes hipótesis respecto de la probabilidad de que, al momento de la jubilación, estuvieran casados:

<i>Tasa de matrimonio de los beneficiarios en activo al momento de la jubilación</i>	2021	2020
Hombres	0,75	0,75
Mujeres	0,75	0,75

### **Análisis de sensibilidad**

A continuación se indican los efectos que tendría la modificación de las hipótesis referentes a las tendencias de los costos de la atención médica antes descritas en la cuantificación de la obligación en concepto del seguro médico posterior a la separación del servicio:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Aumento/(disminución) de la obligación</i>	+ 0,5 %	- 0,5 %
Efecto de la modificación de la tasa de descuento en el pasivo al cierre del ejercicio	(1 569)	1 841
Efecto de la modificación de las tasas tendenciales del costo de la atención médica en las obligaciones por prestaciones posteriores a la separación del servicio devengadas al cierre del ejercicio	1 776	(1 532)

**c) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

El FNUDC es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte y discapacidad y prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de sus Estatutos, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El FNUDC y la Caja, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al FNUDC de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos relacionados con el plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el FNUDC ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del FNUDC a la Caja durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto solicitará al actuario consultor una valuación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo corriente y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

Las obligaciones financieras del FNUDC respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % en el caso de los afiliados y del 15,8 % en el caso de las organizaciones afiliadas) y de la parte que le corresponda de las aportaciones para enjugar déficits actuariales previstas en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar déficits solo deberán pagarse si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación, que dicho pago es necesario. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

La última valuación actuarial de la Caja de Pensiones se finalizó al 31 de diciembre de 2019 y actualmente se está trabajando en la valuación al 31 de diciembre de 2021. Para sus estados financieros de 2020 se extrapolaron al 31 de diciembre de 2020 los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2019.

La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2019 dio como resultado un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se ajustarían las pensiones en el futuro, del 144,4 %. Al tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 107,1 %.

Después de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones, el actuario consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario realizar

aportaciones para enjugar déficits con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. A la fecha de cierre del ejercicio, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o porque se pusiera término a la afiliación a la Caja de Pensiones, los pagos compensatorios que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja en los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) ascendieron a 7.993,15 millones de dólares, de los cuales el 0,15 % fue aportado por el FNUDC.

En 2021, las contribuciones del FNUDC pagadas a la Caja de Pensiones ascendieron a 4,9 millones de dólares (2020: 4,4 millones de dólares). Se estima que las contribuciones pagaderas en 2022 serán de unos 5,2 millones de dólares.

La afiliación a la Caja de Pensiones podrá ser rescindida por decisión de la Asamblea General, si así lo recomienda el Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en ella ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

Todos los años, la Junta de Auditores audita las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

**d) Indemnización por separación del servicio**

En el curso de sus operaciones normales, el FNUDC no incurrió en ningún gasto relacionado con indemnizaciones por separación del servicio.

**Nota 17**

**Reservas**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2021</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Reserva operacional	6 400	400	6 800
<b>Total de reservas</b>	<b>6 400</b>	<b>400</b>	<b>6 800</b>

El Fondo actualizó su reserva operacional en cumplimiento de la nueva metodología aprobada por la Junta en septiembre de 2018. Para determinar la reserva operacional de recursos ordinarios, se calcula el 50 % del promedio de los gastos en que se haya incurrido en los últimos tres años sobre la base del flujo de efectivo (monto total del gasto real determinado según un criterio comparable al del presupuesto). Para determinar la reserva operacional de recursos complementarios, se calcula el promedio de los gastos efectuados en los tres años anteriores multiplicado

por el 2 %, más una reserva fija de 0,400 millones de dólares para cubrir los riesgos relacionados con el pasivo contingente.

### Nota 18

#### Superávit acumulado

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2021</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Superávit acumulado	254 969	39 116	294 085
Fondos para fines específicos	2 481	268	2 749
Ganancias/(pérdidas) actuariales	2 742	1 106	3 848
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	2 278	(328)	1 950
<b>Total de superávit acumulado</b>	<b>262 470</b>	<b>40 162</b>	<b>302 632</b>

Los movimientos registrados en el superávit acumulado de 39,116 millones de dólares comprenden un superávit en el ejercicio de 39,516 millones de dólares y un traspaso de la reserva operacional de los superávits acumulados de 0,400 millones de dólares. Entre los fondos para fines específicos están el fondo de tecnología de la información y las comunicaciones, el fondo de aprendizaje y la reserva para separación del servicio por acuerdo mutuo.

El superávit acumulado al 31 de diciembre de 2021 incluye cuentas por cobrar de períodos futuros que ascienden a 132,162 millones de dólares (2020: 130,937 millones de dólares). Según el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del FNUDC, la organización solo puede gastar cuando se recibe el dinero en efectivo.

### Nota 19

#### Contribuciones voluntarias

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Contribuciones	134 381	73 718
Menos: devolución de contribuciones no utilizadas a los donantes	(910)	(1 246)
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>133 471</b>	<b>72 472</b>

Para el período 2018-2021, el PNUD se basa en el mandato financiero del FNUDC en las esferas de interés común en los países menos adelantados. En ese contexto, el PNUD presta apoyo institucional al FNUDC. Además, en 2021, como contribución en especie, el PNUD cubrió directamente en forma parcial los costos de los sueldos de 15 funcionarios del FNUDC, por un importe de 1,783 millones de dólares, y gastos generales de funcionamiento, que constan de alquileres, gastos de viaje y otros gastos, por un monto de 0,859 millones de dólares. Además, el PNUD prestó apoyo a los programas por valor de 1,283 millones de dólares.

**Nota 20**

**Ingresos en concepto de inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Intereses más el descuento amortizado, neto de la prima amortizada, devengados por instrumentos de renta fija, saldos en cuentas bancarias y préstamos	1 418	2 528
Dividendos devengados de la cartera de inversiones	110	98
Ganancia realizada por venta de inversiones	1 154	384
<b>Total de ingresos en concepto de inversiones</b>	<b>2 682</b>	<b>3 010</b>

**Nota 21**

**Otros ingresos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
Ganancias por diferencias cambiarias	235	195
Otros ingresos varios	228	10
Honorarios por servicios generales de gestión	5	28
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>468</b>	<b>233</b>

**Nota 22**

**Gastos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos de programas 2021</i>	<i>Total de gastos<sup>a</sup> 2021</i>	<i>Gastos de programas 2020</i>	<i>Total de gastos 2020</i>
<b>22.1 Servicios por contrata</b>				
Servicios por contrata con particulares	17 511	18 436	13 260	13 975
Servicios por contrata con empresas	2 271	2 332	3 091	3 283
Gastos en servicios por contrata de los Voluntarios de las Naciones Unidas	1 293	1 293	747	747
<b>Total de servicios por contrata</b>	<b>21 075</b>	<b>22 061</b>	<b>17 098</b>	<b>18 005</b>
<b>22.2 Gastos de personal</b>				
Sueldos y salarios	12 512	16 852	10 526	14 952
Prestaciones del régimen de pensiones	2 481	3 288	2 110	2 911
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	1 168	1 985	1 051	1 835
Nombramiento y asignación	876	1 025	608	772
Prestaciones por vacaciones	475	597	636	875
Otras prestaciones del personal	1 114	1 557	902	1 440
<b>Total de gastos de personal</b>	<b>18 626</b>	<b>25 304</b>	<b>15 833</b>	<b>22 785</b>

	<i>Gastos de programas 2021</i>	<i>Total de gastos<sup>a</sup> 2021</i>	<i>Gastos de programas 2020</i>	<i>Total de gastos 2020</i>
<b>22.3 Suministros y artículos fungibles</b>				
Gastos de mantenimiento de propiedades, planta y equipo y suministros relacionados con los proyectos	114	131	141	160
Papel y otros suministros de oficina	62	69	50	55
Productos agrícolas, petrolíferos y metálicos	57	57	35	38
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	209	438	98	128
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	132	154	282	338
Otros artículos fungibles	85	126	72	88
<b>Total de suministros y artículos fungibles</b>	<b>659</b>	<b>975</b>	<b>678</b>	<b>807</b>
<b>22.4 Gastos generales de funcionamiento</b>				
Viajes	1 347	1 538	1 068	1 225
Aprendizaje y contratación	851	981	747	776
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	1 357	1 636	1 349	1 600
Reembolsos	81	93	111	120
Comunicaciones	1 239	1 567	1 005	1 252
Seguridad	564	724	473	625
Servicios profesionales <sup>b</sup>	1 277	1 388	1 064	1 115
Gastos generales de administración <sup>c</sup>	5 664	96	5 701	120
Contribución a las actividades de las Naciones Unidas financiadas conjuntamente	298	403	271	381
Contribución a la tecnología de la información y las comunicaciones	160	219	138	192
Flete	15	16	17	20
Seguros/garantías	12	14	16	17
Gastos de funcionamiento varios	564	683	445	560
<b>Total de gastos generales de funcionamiento</b>	<b>13 429</b>	<b>9 358</b>	<b>12 405</b>	<b>8 003</b>
<b>22.5 Donaciones y otras transferencias</b>				
Donaciones	37 859	37 859	31 044	31 044
Transferencias	20	36	20	30
<b>Total de donaciones y otras transferencias</b>	<b>37 879</b>	<b>37 895</b>	<b>31 064</b>	<b>31 074</b>
<b>22.6 Otros gastos</b>				
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	433	434	268	268
Ganancias/(pérdidas) por venta de activos fijos	5	13	(4)	(4)
Varios	293	661	345	631
Deterioro del valor <sup>d</sup>	322	322	–	23
<b>Total de otros gastos</b>	<b>1 053</b>	<b>1 430</b>	<b>609</b>	<b>918</b>

	<i>Gastos de programas 2021</i>	<i>Total de gastos<sup>a</sup> 2021</i>	<i>Gastos de programas 2020</i>	<i>Total de gastos 2020</i>
<b>22.7 Amortización</b>				
Amortización de los activos tangibles	56	82	56	77
<b>Total de amortizaciones</b>	<b>56</b>	<b>82</b>	<b>56</b>	<b>77</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>92 777</b>	<b>97 105</b>	<b>77 743</b>	<b>81 669</b>

<sup>a</sup> Del total de gastos, 92,777 millones de dólares corresponden a gastos de los programas, y los restantes 4,328 millones de dólares a gastos en concepto de eficacia de las actividades de desarrollo, gestión y eliminación. Véanse más detalles en la nota 27.1 (Gastos desglosados por categoría y esfera de actividad).

<sup>b</sup> En 2021, el FNUDC reconoció 0,966 millones de dólares como pérdida neta en unidades de beneficiarios clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

<sup>c</sup> En 2021, de los 5,664 millones de dólares, se eliminaron 5,568 millones de dólares para anular el efecto de la recuperación interna de costos del FNUDC.

<sup>d</sup> En 2021, el FNUDC contabilizó un deterioro de 0,322 millones de dólares en relación con los préstamos.

### Nota 23

#### Instrumentos financieros y gestión del riesgo

Las políticas de gestión de los riesgos del FNUDC, junto con su política y sus directrices de inversión y su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, tienen por objeto minimizar los posibles efectos adversos en los recursos de los que dispone el FNUDC para financiar sus actividades.

En sus operaciones, el FNUDC está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

a) Riesgo de crédito: el riesgo de pérdidas financieras que puede surgir para el FNUDC si una entidad o contraparte incumple sus obligaciones financieras/contractuales con el Fondo;

b) Riesgo de liquidez: el riesgo de que el FNUDC no disponga de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones al llegar la fecha de vencimiento;

c) Riesgo de mercado: el riesgo de que el FNUDC sufra pérdidas financieras respecto de sus activos financieros debido a la evolución desfavorable de los tipos de cambio, los tipos de interés o el precio de los títulos de inversión.

El PNUD lleva a cabo las actividades de inversión del FNUDC en virtud de un acuerdo de prestación de servicios. De conformidad con el acuerdo, el PNUD aplica sus directrices de inversión y su marco de gobernanza en beneficio del FNUDC. Las inversiones se registran a nombre del FNUDC y los valores negociables se mantienen en manos de un custodio designado por el PNUD. Los principales objetivos de las inversiones conforme a la política y las directrices de inversión del PNUD son los siguientes:

a) Seguridad: conservación del capital, mediante la inversión en títulos de renta fija de gran calidad con especial hincapié en la solvencia de los emisores;

b) Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija fácilmente negociables y mediante la estructuración de los vencimientos de manera que se ajusten a los márgenes de liquidez;

c) Ingresos: la obtención de los máximos ingresos por inversiones dentro de los anteriores parámetros de seguridad y liquidez.

El Comité de Inversiones del PNUD, integrado por directores superiores, se reúne trimestralmente para analizar el rendimiento de la cartera de inversiones y cerciorarse de que las decisiones de inversión se han ajustado a las directrices establecidas al respecto. El FNUDC recibe del PNUD un informe mensual detallado sobre el rendimiento de las inversiones en el que se indica la composición y el rendimiento de la cartera de inversiones. Las oficinas del FNUDC examinan esos informes periódicamente.

La gestión financiera del FNUDC se rige por el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada del Fondo. El reglamento y la reglamentación se aplican a todos los fondos y programas administrados por el FNUDC y establecen las reglas de control interno y rendición de cuentas dentro de la organización.

El FNUDC ha subcontratado la gestión de las inversiones de sus fondos de seguro médico posterior a la separación del servicio a dos administradores de inversiones externos, gestionados por el PNUD. Esto se hizo con el fin de garantizar un nivel adecuado de rendimiento de las inversiones, habida cuenta del carácter a más largo plazo de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2021, la cartera del seguro médico posterior a la separación del servicio, que comprende títulos de renta variable y títulos de renta fija, estaba clasificada como disponible para la venta.

Los administradores de inversiones externos se rigen por las directrices de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio del PNUD. Las directrices sirven para asegurar que todas las actividades de inversión reflejen las mejores condiciones de seguridad, rendición de cuentas y responsabilidad social y estén en plena conformidad con las normas más estrictas de calidad, eficiencia, competencia e integridad. Las directrices son examinadas y aprobadas periódicamente por el comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio del PNUD.

Las unidades de beneficiarios del fondo BUILD son activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. El propio fondo BUILD es una sociedad de responsabilidad limitada; todas las inversiones de las unidades de beneficiarios sufrirían pérdidas netas por: a) cualquier deterioro de la calidad crediticia en la cartera de inversiones subyacente de los países menos desarrollados, y b) cualquier pérdida por diferencias cambiarias realizada o no realizada con respecto a las mismas inversiones subyacentes del fondo. Estas pérdidas se comparten *pari passu* con otras unidades de beneficiarios inversoras, así como con los accionistas de la clase C, que también desempeñan un papel de pérdidas iniciales en la estructura del fondo BUILD. Por lo tanto, las pérdidas del FNUDC, si las hubiera, serían compartidas, pero en general se limitarían al tamaño de la inversión de sus unidades de beneficiarios. Esta inversión se financió al 100 % con contribuciones de donantes, por lo que el FNUDC no tendrá que asumir más pérdidas que las de su unidad de beneficiarios.

El cuadro que figura a continuación muestra el valor de los activos financieros pendientes al cierre del ejercicio, con arreglo a las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por el FNUDC.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Mantenidos hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable con cambios en resultados	Valor en libros	
					2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	15 618	–	15 618	48 107
Inversiones	145 406	15 078	–	3 446	163 930	108 335

	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Valor en libros</i>	
					2021	2020
Cuentas por cobrar (sin contraprestación)	–	–	132 163	–	132 163	130 937
Otras cuentas por cobrar	–	–	16 951	34	16 985	1 201
Anticipos	–	–	682	–	682	535
Préstamos	–	–	3 066	–	3 066	2 570
<b>Total de activos financieros</b>	<b>145 406</b>	<b>15 078</b>	<b>168 480</b>	<b>3 480</b>	<b>332 444</b>	<b>291 685</b>

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de esos activos superaba el valor de mercado en 0,611 millones de dólares (2020: el valor de mercado de esos activos superaba el valor en libros en 0,799 millones de dólares). Los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar son una aproximación de su valor razonable. El valor inicial de las inversiones que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados era de 5,201 millones de dólares.

En el cuadro que figura a continuación se muestra el valor del pasivo financiero pendiente al cierre del ejercicio, con arreglo a las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por el FNUDC.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Valor en libros</i>	
			2021	2020
Cuentas por pagar y pasivo devengado	2 241	2	2 243	1 784
Anticipos por pagar	33	–	33	401
Otros pasivos corrientes	297	–	297	322
<b>Total del pasivo financiero</b>	<b>2 571</b>	<b>2</b>	<b>2 573</b>	<b>2 507</b>

El valor contable de la partida de otros pasivos es una aproximación de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2021, el FNUDC tenía 0,002 millones de dólares (2020: 0,008 millones) en pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados derivados de diversos contratos a plazo de moneda extranjera administrados por un administrador de inversiones externo.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se registraron pérdidas netas de 0,966 millones de dólares (2020: 0,836 millones) relacionadas con unidades de beneficiarios y pérdidas netas de 0,049 millones de dólares (2020: 0,073 millones) relacionadas con otros activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados.

El valor contable de la partida de pasivos por garantías financieras, por valor de 0,041 millones de dólares (2020: 0,048 millones de dólares), es una aproximación de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2021, el FNUDC había utilizado dos garantías parciales de crédito. El primer activo garantizado subyacente era un préstamo preferente de 0,454 millones de dólares desembolsado para una operación de nueva planta. La garantía del FNUDC cubrió el 50 % de las pérdidas netas del capital principal de la parte garantizada que esta proporcionó al prestatario que cumplía los requisitos. El límite máximo garantizado era de 0,227 millones de

dólares, lo que representaba el pasivo máximo del FNUDC en virtud del acuerdo de garantía de crédito al 31 de diciembre de 2019. El primer acuerdo de garantía de crédito vence a finales de 2024. El segundo activo garantizado subyacente era un préstamo de 0,135 millones de dólares desembolsado para una operación de agronegocios. La garantía del FNUDC cubrió el 70 % de las pérdidas netas del capital principal de la parte garantizada que esta proporcionó al prestatario que cumplía los requisitos. El límite máximo garantizado era de 0,094 millones de dólares, lo que representaba el pasivo máximo del FNUDC en virtud del acuerdo de garantía de crédito al 31 de diciembre de 2021. El segundo acuerdo de garantía de crédito vence a finales de 2025.

### Valoración

En el cuadro que figura a continuación se presenta la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo disponibles para la venta y el valor razonable con cambios en resultados de los instrumentos financieros, que se contabilizan al 31 de diciembre de 2021.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>				
Acciones	9 513	–	–	9 513
Bonos	5 565	–	–	5 565
<b>Total de activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>15 078</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>15 078</b>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>				
Derivados	–	34	–	34
Unidades beneficiarias	–	–	3 446	3 446
<b>Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>–</b>	<b>34</b>	<b>3 446</b>	<b>3 480</b>
<b>Total del valor razonable de los instrumentos financieros</b>	<b>15 078</b>	<b>34</b>	<b>3 446</b>	<b>18 558</b>

Las tres jerarquías de valor razonable, definidas en las IPSAS en función de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valoración, son las siguientes:

- Nivel 1: precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de los precios);
- Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basen en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

### Análisis del riesgo de crédito del Fondo

El FNUDC está expuesto al riesgo de crédito de sus saldos pendientes de activos financieros, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos

financieros, cuentas por cobrar (derivadas de transacciones sin contraprestación y de otro tipo), anticipos y préstamos.

El FNUDC utiliza cuentas bancarias locales del PNUD para sus compromisos financieros cotidianos. Las contribuciones se depositan directamente en las cuentas bancarias para contribuciones del FNUDC o el PNUD en la sede de este último y localmente en las oficinas en los países.

En cuanto a los instrumentos financieros, las directrices de inversión establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada contraparte e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Entre las estrategias de mitigación del riesgo de crédito indicadas en las directrices de inversión figura la aplicación a todos los emisores de criterios prudentes de crédito mínimo en virtud del establecimiento de límites en cuanto a vencimientos y contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices de inversión exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de Gobiernos soberanos, organismos supranacionales, públicos o federales y bancos. El PNUD realiza las actividades de inversión.

Para clasificar y vigilar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones crediticias de las tres agencias de calificación principales: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch. Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones financieras del Fondo administradas por el PNUD consistían en títulos de renta fija de alta calidad, como se indica en el cuadro que figura a continuación (siguiendo los criterios de calificación de S&P Global Ratings).

### Concentración por calificación crediticia: inversiones gestionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+</i>	<i>AA</i>	<i>AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Total</i>
Instrumentos del mercado monetario	–	–	9 998	29 988	–	39 986
Bonos: inversiones	55 455	29 980	9 989	5 000	4 996	105 420
<b>Total</b>	<b>55 455</b>	<b>29 980</b>	<b>19 987</b>	<b>34 988</b>	<b>4 996</b>	<b>145 406</b>
<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+</i>	<i>AA</i>	<i>AA-</i>	<i>A+</i>	<i>Total</i>
Instrumentos del mercado monetario	–	–	–	5 000	–	5 000
Bonos: inversiones	42 045	18 827	4 996	15 004	7 109	87 981
<b>Total</b>	<b>42 045</b>	<b>18 827</b>	<b>4 996</b>	<b>20 004</b>	<b>7 109</b>	<b>92 981</b>

**Concentración por calificación crediticia: inversiones gestionadas externamente**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+</i>	<i>AA</i>	<i>AA-</i>	<i>A+</i>	<i>A</i>	<i>A-</i>	<i>BBB+</i>	<i>BBB</i>	<i>Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</i>	<i>Sin calificar</i>	<i>Total</i>
Bonos:												
inversiones	190	27	44	143	86	97	44	111	37	580	4 206	5 565
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>27</b>	<b>44</b>	<b>143</b>	<b>86</b>	<b>97</b>	<b>44</b>	<b>111</b>	<b>37</b>	<b>580</b>	<b>4 206</b>	<b>5 565</b>

<i>31 de diciembre de 2020 (reclasificadas)</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+</i>	<i>AA</i>	<i>AA-</i>	<i>A+</i>	<i>A</i>	<i>A-</i>	<i>BBB+</i>	<i>BBB</i>	<i>Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</i>	<i>Sin calificar</i>	<i>Total</i>
Bonos:												
inversiones	185	25	–	116	75	19	19	114	76	600	3 745	4 974
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>25</b>	<b>–</b>	<b>116</b>	<b>75</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>114</b>	<b>76</b>	<b>600</b>	<b>3 745</b>	<b>4 974</b>

*Nota:* Las inversiones gestionadas externamente se rigen por las directrices de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio. Los bonos no calificados incluyen fondos de bonos empresariales y fondos de inversión cotizados de inversiones de renta fija por una suma de 3,505 millones de dólares; el saldo restante de 0,701 millones de dólares corresponde a bonos del Estado.

La función de gestión de las inversiones está a cargo de la tesorería del PNUD. Las oficinas del FNUDC no realizan actividades de inversión.

La exposición del FNUDC al riesgo de crédito en relación con las cuentas por cobrar pendientes derivadas de transacciones sin contraprestación se mitiga mediante la aplicación de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, que dispone que solo se incurrirá en gastos con cargo a los recursos una vez que se hayan recibido fondos de los donantes. Solo se permite incurrir en gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen determinados criterios de gestión de riesgos con respecto a la entidad que ha contraído la obligación. Además, gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, así como por donantes del sector privado que no presentan un riesgo de crédito elevado.

Los tres principales donantes, que representaron el 65 % de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación, son los que figuran en el cuadro siguiente. Sobre la base de los patrones históricos de pago, el FNUDC considera que todos los saldos de las cuentas por cobrar sin contraprestación son cobrables. Al 31 de diciembre de 2021, no se registró deterioro del valor en relación con cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación pendientes.

### Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación): los tres principales saldos pendientes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Núm.</i>	<i>Tipo de entidad donante</i>	<i>Saldo</i>	<i>Porcentaje</i>
1	Organismo multilateral	54 303	41
2	Fondo mancomunado de las Naciones Unidas	18 245	14
3	Entidad gubernamental	13 438	10
<b>Subtotal</b>		<b>85 986</b>	<b>65</b>
Otros		46 177	35
<b>Total</b>		<b>132 163</b>	<b>100</b>

### Análisis del riesgo de liquidez del Fondo

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el FNUDC no pueda cumplir sus obligaciones, incluidas las cuentas por pagar y el pasivo devengado y otras obligaciones, en la fecha de vencimiento.

Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del Fondo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. A la hora de seleccionar los vencimientos de las inversiones, se estudia el calendario de necesidades de financiación futuras de la organización. El FNUDC mantiene una parte suficiente de su efectivo y sus inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes, que resultan suficientes para cumplir sus compromisos en las fechas de vencimiento, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>Porcentaje</i>
Saldos de efectivo	3 187	2	2 611	2
Equivalentes de efectivo	12 431	7	45 496	29
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>15 618</b>	<b>9</b>	<b>48 107</b>	<b>31</b>
Inversiones corrientes	57 116	32	46 056	29
Inversiones no corrientes	106 814	59	62 279	40
<b>Total de inversiones corrientes y no corrientes</b>	<b>163 930</b>	<b>91</b>	<b>108 335</b>	<b>69</b>
<b>Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>179 548</b>	<b>100</b>	<b>156 442</b>	<b>100</b>

Las inversiones del Fondo tienen fechas de vencimiento diferentes a fin de garantizar que dispondrá de fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones corrientes a medida que estas venzan.

**Composición de los equivalentes de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Fondos del mercado monetario	12 431	45 496
<b>Equivalentes de efectivo</b>	<b>12 431</b>	<b>45 496</b>

El FNUDC mitiga también el riesgo de liquidez con las disposiciones de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, que prohíben a las oficinas contraer compromisos, entre ellos compromisos de compra, a menos que ya exista un presupuesto. Se puede incurrir en un gasto cuando se hayan recibido los fondos y se hayan actualizado los presupuestos en el sistema de planificación de los recursos institucionales del Fondo. La capacidad de gasto se revisa constantemente a medida que se contraen los compromisos y se incurre en los gastos. Si no existe un presupuesto financiado, los gastos han de cumplir las directrices de gestión de riesgos del FNUDC.

**Análisis del riesgo de mercado del Fondo**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el FNUDC se exponga a posibles pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, incluidas las variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y la cotización de los valores.

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado en:

- a) El valor razonable de los activos y pasivos financieros;
- b) Los flujos de efectivo futuros.

Una parte importante (89 %) de la cartera de inversiones del Fondo está clasificada como inversiones que se mantienen hasta el vencimiento, en lugar de ajustarse al valor de mercado. El valor contable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no se ve afectado por los cambios en las tasas de interés.

**Clasificación de las inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Criterio del valor en libros</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Costo amortizado	145 406	92 981
Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable	15 078	14 096
Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	3 446	1 258
<b>Total de inversiones</b>		<b>163 930</b>	<b>108 335</b>

En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones del FNUDC sobre la base de la duración de sus títulos. La sensibilidad se limita a las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por ese motivo, las variaciones de las tasas de interés no tendrían efecto alguno en el superávit o déficit del FNUDC.

### Análisis de la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones de renta fija disponibles para la venta

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Valor de mercado al 31 de diciembre de 2021	Variación de la sensibilidad	Efectos en los estados financieros	
		Activo neto	Superávit y déficit
5 565	Aumento de 100 puntos básicos	(118)	–
5 565	Disminución de 50 puntos básicos	59	–

Nota: Se excluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

### Riesgo cambiario

El FNUDC está expuesto al riesgo cambiario derivado de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de los pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera.

El FNUDC recibe contribuciones de los donantes principalmente en dólares de los Estados Unidos y en euros. Las contribuciones recibidas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten inmediatamente a dólares al tipo de cambio vigente, ya que el FNUDC mantiene todos sus fondos en cuentas en dólares de los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones del FNUDC estaban denominadas principalmente en dólares de los Estados Unidos.

Como se indica en el cuadro que figura a continuación, gran parte de los activos y pasivos financieros del FNUDC están denominados en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce la exposición general al riesgo cambiario.

### Exposición al riesgo cambiario

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Dólares de los Estados Unidos	Euros	Coronas suecas	Otras monedas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	15 524	10	1	83	15 618	48 107
Inversiones	160 172	2 064	81	1 613	163 930	108 335
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	75 594	47 086	6 419	3 064	132 163	130 937
Otras cuentas por cobrar	16 686	–	–	299	16 985	1 201
Anticipos entregados	422	26	–	234	682	535
Préstamos	367	–	–	2 699	3 066	2 570
<b>Total de activos financieros</b>	<b>268 765</b>	<b>49 186</b>	<b>6 501</b>	<b>7 992</b>	<b>332 444</b>	<b>291 685</b>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	1 583	149	–	511	2 243	1 784
Anticipos por pagar	33	–	–	–	33	401
Otros pasivos corrientes	297	–	–	–	297	322
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>1 913</b>	<b>149</b>	<b>–</b>	<b>511</b>	<b>2 573</b>	<b>2 507</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el FNUDC mantenía una pequeña parte de las inversiones y otros activos financieros en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos debido principalmente a las contribuciones recibidas en otras monedas fuertes. El FNUDC mantiene un nivel mínimo de activos en monedas distintas del

dólar de los Estados Unidos, divisa en la que, siempre que es posible, convierte los saldos excedentes.

### Riesgo relativo al valor de los títulos

En 2021, el FNUDC mantuvo inversiones en acciones en su cartera de fondos del seguro médico posterior a la separación del servicio administrada externamente. En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad al precio de las inversiones en acciones ante una variación del 5 % en los precios de las acciones. La sensibilidad hace referencia a las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por ese motivo, las variaciones de los precios no tendrían efecto alguno en el superávit o déficit del FNUDC.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2021</i>	<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efectos en los estados financieros</i>	
		<i>Activo neto</i>	<i>Superávit y déficit</i>
9 513	Aumento del 5 %	476	–
9 513	Disminución del 5 %	(476)	–

A pesar de la volatilidad de los mercados financieros observada en 2021, debida en parte a la persistencia de la pandemia de COVID-19, el capital principal de la cartera de capital de operaciones del FNUDC sigue siendo seguro, ya que posee activos de alta calidad destinados a preservar el capital con arreglo a su política de inversión. Los ingresos por inversiones obtenidos de la cartera de capital de operaciones en 2021 disminuyeron de 2,115 millones de dólares en 2020 a 0,943 millones de dólares en 2021 debido a que los rendimientos de las inversiones en el mercado fueron menores como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

El FNUDC, a través del PNUD, supervisa activamente las calificaciones de sus participaciones y de sus contrapartes de inversión, de conformidad con sus directrices de inversión.

Ningún cambio en el valor de la cartera de seguro médico posterior a la separación del servicio del FNUDC, que se clasifica como disponible para la venta debido a la volatilidad del mercado, tendría repercusiones en el superávit y el déficit comunicados. Se puede obtener más información sobre los pasivos relacionados con el seguro médico posterior a la separación del servicio correspondientes a 2021 en la nota 16 (Prestaciones de los empleados).

## Nota 24

### Partes relacionadas

#### a) Personal directivo clave

La estructura de dirección del Fondo consta de un Grupo Ejecutivo integrado por cinco miembros: la Secretaria Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo Adjunto, dos Directores de las Unidades de Actividad y el Director de la plataforma de inversión en los países menos adelantados. El Grupo Ejecutivo es responsable de la dirección estratégica y la gestión operacional del FNUDC y tiene la debida autoridad para llevar a cabo el mandato del Fondo.

**b) Remuneraciones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Nivel</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Sueldos y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Remuneración total</i>	<i>Pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio, repatriación, prestación por muerte y vacaciones anuales</i>
Personal directivo clave	5	974	384	1 358	3 152
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>974</b>	<b>384</b>	<b>1 358</b>	<b>3 152</b>

La remuneración del personal directivo clave engloba el sueldo, el ajuste por lugar de destino y las demás prestaciones aplicables, tales como las primas de asignación, las contribuciones del empleador al seguro médico y la pensión, las prestaciones por familiares a cargo, los subsidios de educación, las prestaciones por condiciones de vida difíciles, movilidad y el componente sustitutivo del pago de los gastos de mudanza, el reembolso de las comisiones de las agencias inmobiliarias y el subsidio para gastos de representación.

Otras prestaciones del personal directivo clave incluyen las contribuciones por valor de 0,207 millones de dólares realizadas por el FNUDC a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, un plan de aportaciones definidas.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones después de la separación del servicio, como el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pago de los días de vacaciones anuales no disfrutados.

**c) Anticipos al personal**

El personal del FNUDC, incluido el personal directivo clave, puede solicitar anticipos de sueldo para fines específicos, según lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2021, no se habían concedido anticipos al personal directivo clave ni sus familiares cercanos que no hubieran estado al alcance de todo el personal del FNUDC.

**Nota 25**

**Compromisos y contingencias**

**a) Compromisos pendientes**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Bienes	46	13
Servicios	485	281
<b>Total de compromisos pendientes</b>	<b>531</b>	<b>294</b>

Al 31 de diciembre de 2021, los compromisos del FNUDC correspondientes a la adquisición de diversos bienes y servicios contratados pero no recibidos ascendían a 0,531 millones de dólares.

**b) Compromisos de arrendamiento, por duración**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Obligaciones por arrendamiento de propiedades		
Menos de un año	281	281
Entre uno y cinco años	1 404	1 404
<b>Total de obligaciones por arrendamiento de propiedades</b>	<b>1 685</b>	<b>1 685</b>

La duración de los contratos de arrendamiento del FNUDC es, por lo general, de entre 5 y 10 años; sin embargo, algunos arrendamientos permiten la terminación anticipada con un plazo de 30, 60 o 90 días. En el cuadro anterior figuran las obligaciones futuras correspondientes al plazo del arrendamiento mínimo y el plazo contractual de pago del arrendamiento.

**c) Activos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2021, el FNUDC había concertado acuerdos de contribución de recursos no ordinarios firmados con donantes por valor de 10,072 millones de dólares, para los que no se ha reconocido un activo en los estados financieros. Aunque es probable que se produzca una entrada de beneficios económicos futuros, este importe no se encuentra bajo el control del FNUDC en su totalidad y, por consiguiente, no cumple los criterios de reconocimiento de activos. El activo se reconocerá en los estados financieros cuando se produzcan los acontecimientos futuros establecidos en el arreglo contractual.

**Nota 26****Hechos posteriores a la fecha de cierre**

La fecha de cierre del ejercicio del FNUDC es el 31 de diciembre de cada año. La fecha de certificación y envío de los estados financieros es el 30 de abril del año posterior al cierre del ejercicio económico (es decir, la fecha en que se firman los estados financieros).

No se ha producido ningún hecho, ya sea en sentido favorable o desfavorable, que tuviese repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

**Nota 27****Información adicional****27.1 Gastos desglosados por categoría**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Desarrollo	
Programa	92 777
Eficacia del desarrollo	5 430

	<i>31 de diciembre de 2021</i>
Gestión	4 466
Eliminación	(5 568) <sup>a</sup>
<b>Total de gastos</b>	<b>97 105</b>

<sup>a</sup> Este ajuste es necesario para eliminar el efecto de la recuperación interna de costos del FNUDC.

## 27.2 Fondos fiduciarios establecidos por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización: cuadro de resultados

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2020</i>	<i>Ingresos/ ajustes</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Ajustes del activo neto</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2021</i>
Fondo fiduciario de donantes múltiples: fondo fiduciario con financiación intermediada	3 671	6 831	(7 620)	–	2 882
Fondo fiduciario para la financiación del último tramo	38 177	9 956	(11 154)	–	36 979
<b>Total</b>	<b>41 848</b>	<b>16 787</b>	<b>(18 774)</b>	<b>–</b>	<b>39 861</b>

